

R-267
1910

60

15 de Diciembre de 1902

EL MONTE CARMELO



REVISTA

DIRIGIDA
POR
LOS RR. PP. CARMELITAS
DESCALZOS

Redaccion y Admón.
RESIDENCIA D PP. CARMELITAS
SANTANDER.



MORATALLA R.

SUMARIO

	Págs
"Al portal de Belén,, por Fr. Amado.....	937
"El Nacimiento de Jesús,, por Fr. Samuel de Santa Teresa..	941
"Canción de Cristo y el alma,, por San Juan de la Cruz.....	944
"Balance anual,, por Antonio de la Cuesta y Sáinz.....	945
"Ensayo Litúrgico,, por Fr. B. de J. M.....	948
"Villancicos para despertar la mañana de Navidad,, por Fr. Jerónimo de San José.....	953
"Misiones Carmelitanas,,.....	955
"Sección Musical,, (El Canto Gregoriano en Roma).....	959
"Sección Canónico-Litúrgica.—La Colecta "Et Famulus,,— La Cofradía del Carmen,,.....	963
"Solaces y Entretenimientos,,.....	967
Bibliografía.....	971
"Crónica Carmelitana,,.....	972
"Crónica General,,.....	974
Índice general.....	977

GRABADOS

El Niño Jesús.

Tambor, pito y sonajas que usaba Santa Teresa para alegrar á sus hermanas de Avila la noche de Navidad.

Ilustraciones.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

CON APROBACIÓN DE LOS SUPERIORES

Y CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3'50 ptas	} medio año
Por Corresponsal	4 »	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	6 »	} un año
Por Corresponsal	6'75 »	
En el extranjero.	8 ptas.	un año

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Residencia de P. P. Carmelitas.—Santander



AL PORTAL DE BELEN



DAN pasado ya veinte siglos, y aun parece que resuenan en los aires los armoniosos ecos de los heraldos angélicos, anunciadores del nacimiento del Hijo de Dios. En aquella memorable y felicísima noche eran los pastorcitos de Belén los que obedientes á la invitación de los ángeles, embajadores de Dios, rindieron adoración humilde y devota al Niño Jesús; hoy es la humanidad entera la que obediente á la invitación de la Iglesia Católica, embajadora de Dios, dobla su rodilla y prosterna su frente ante la cuna del Divino Infante. En todos los templos cris-

60
 Año III-Núm. 52

—:—:—
 15 de Diciembre de 1902



tianos se oye este solemne anuncio y esta solemne excitación: *¡Cristo ha nacido para nuestro remedio: venid, y adorémosle!* ¡Cristo ha nacido! ¡Adoremos, sí, el misterio del anonadamiento del Hijo de Dios. ¡Misterio altísimo! ¡Misterio adorable! “El que es grande, dice San Agustín, el que es el eterno día de los ángeles, se hace pequeño en el día de los hombres; el Creador de los astros aparece debajo de los astros; el Creador del Cielo y de la tierra, está bajo el Cielo, y se presenta en la tierra; el inefablemente sabio, se hace niño por sabiduría, llena el mundo y yace reclinado en un pesebre; el que rige y gobierna los astros se amamanta; el que es tan grande en la forma de Dios, es pequeño en la forma de esclavo.,” (1) ¡Misterio altísimo! ¡Misterio adorable! ¡Nosotros lo creemos, nosotros lo adoramos con humilde y devoto corazón!

Pero nuestra adoración no es estéril; abrimos también las puertas de la inteligencia, no con la presunción de comprender el Misterio, sino para meditarlo con sencillez y empapar el corazón con provechosas enseñanzas. Porque en medio del recogimiento augusto, del silencio profundo y solemnísimos que reina en la milagrosa gruta de Belén, Jesús Niño nos habla, nos habla con sus vagidos, nos habla con sus lágrimas, y sus palabras son palabras de verdad y de amor y tienen la virtud de dar vida gloriosa á los que las escuchan y las practican. ¿Y qué predica Jesús desde el pesebre con sus vagidos y sus lágrimas? Predica la humildad, predica la pobreza, predica la penitencia, el desprecio de los placeres y de los honores, de las pompas y de las frivolidades humanas; predica la sencillez, predica la Cruz, y la negación de la propia voluntad, y la negación del amor terreno; y al mismo tiempo que nos predica esta doctrina austerísima, insoportable para el oí-

(1) Serm. XXVI, de Temp.

do carnal, vierte en el alma consuelos y dulzuras inefables cuando nos exhorta á que vayamos en pos de las riquezas imperecederas, de los placeres y de los deleites que no acaban nunca, de la gloria que es incorruptible, de las delicias del amor eterno... ¡Doctrina sublime, filosofía altísima, incomprendible y oculta para los filósofos del siglo, pero clarísima para los sencillos y humildes de corazón!



EL NIÑO JESÚS

Cuando Dios se manifestó al mundo hecho niño, y tan pobre y tan desnudo, el mundo aprendió lo que hasta entonces había ignorado, que las virtudes que levantan y ennoblecen al hombre, las que dan firmeza y robustez y vida vigorosa á la sociedad, son el menosprecio

de sí mismo, la mortificación de las pasiones bajas, la abnegación y el sacrificio heroico. Las sociedades paganas las desconocieron, y por eso cabalmente vinieron á caer en un estado tan deplorable de corrupción; las sociedades cristianas las practicaron, y por eso cabalmente alcanzaron tan alta perfectibilidad y tan preciosa eflorescencia; las sociedades modernas las olvidaron, y por eso cabalmente han venido á parar al estado tristísimo de relajamiento y descomposición que estamos presenciando. Esta es la verdad de que da testimonio la historia, y es inútil cerrar los oídos para no oír su voz, y cerrar los ojos para no ver su luz resplandeciente. Despliegan las pasiones aviesas banderas de rebelión contra la ley santa de Cristo, levanta el mundo sus cátedras para contradecir las doctrinas de Jesús: ¿y qué han adelantado? Contra las pasiones rebeldes alzan banderas de protesta la razón y la justicia, y las predicaciones del mundo no derrocarán á la eterna Verdad que predica eternamente con voz callada y misteriosa en la gruta de Belén, con voz potente, atronadora, en todos los siglos de la historia.

Al portal de Belén nos invita la Iglesia. ¡Vayamos allá! Adoremos á Jesús que ha nacido por nosotros, pero escuchemos también con atento oído sus palabras y conformemos después á ellas nuestra vida, porque son bienaventurados los que oyen á Jesús y obran según sus palabras.

FR. AMADO.





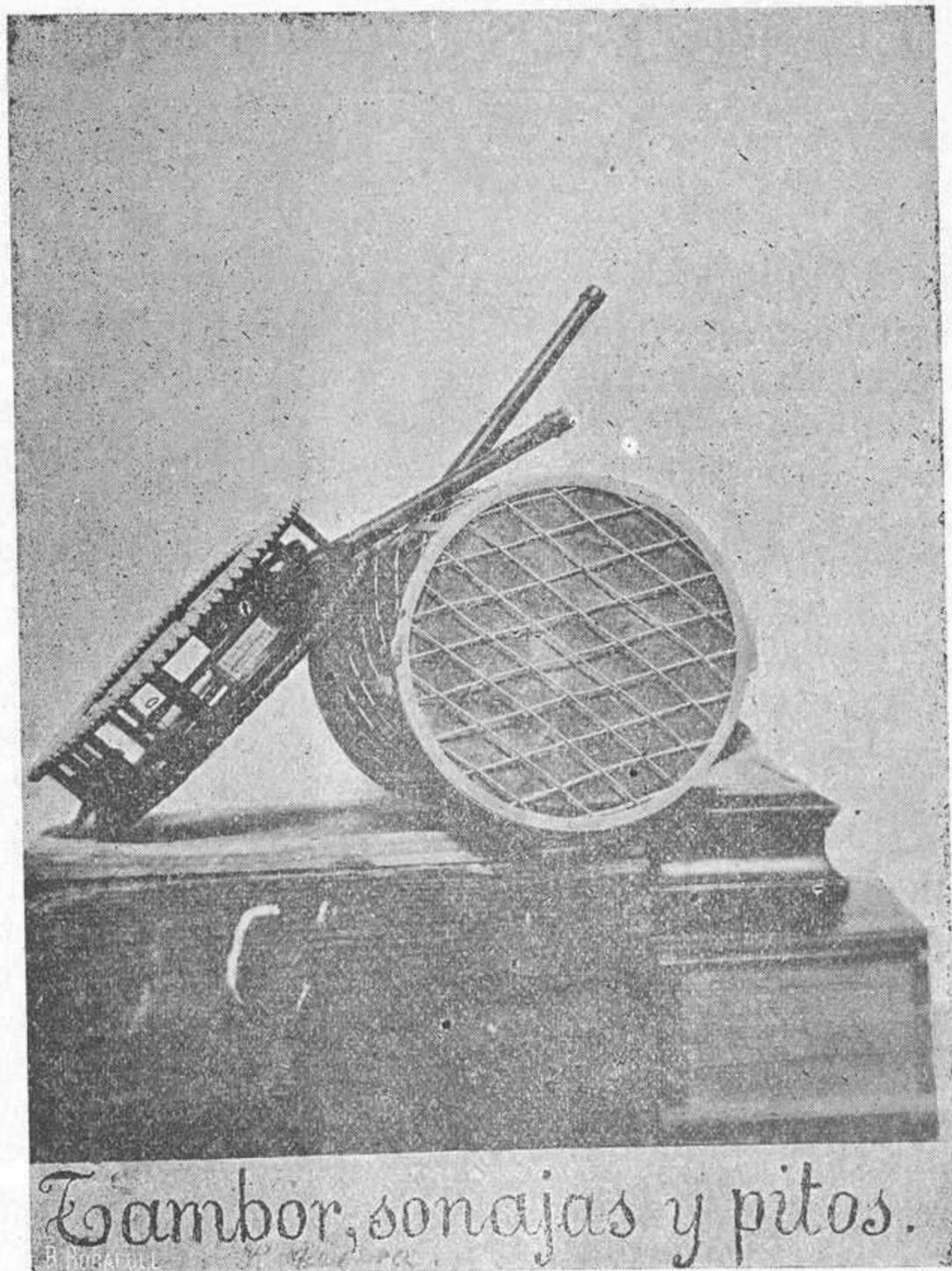
EL NACIMIENTO DE JESUS

LAS últimas vibraciones de las arpas proféticas de Israel resonaban en medio de un pueblo mantenido por la profecía y el vaticinio, y se oían en medio de mil trasportes de alegría y torrentes de júbilo inefable resonando por última vez en todos los contornos de la tierra, cual suspiro de una voz que no se dejará oír ya más. Eran los acentos de los videntes del pueblo escogido. Dábase por terminada la época de las profecías á las que iban á suceder los tiempos de las realidades en toda la plenitud de un sueño simpático reducido á la realidad. Los videntes coronados David y Salomón cifraron sus glorias y esperanzas estáticas en este día de simpática memoria, que abrazaba los días de lo pasado y los días del porvenir, los días de las esperanzas y los días de la posesión, y saltos de alegría daba su corazón al recordar lo que las generaciones presentes han visto con sus ojos.

Cuarenta siglos hacía que la humanidad estaba sentada en tinieblas y sombras de muerte, cuando el Hijo de la Profecía se dignó visitar á los tristes habitantes de este valle de lágrimas y establecer como prodigio de los siglos la alianza del Verbo con el hombre, el que daba por resultado un Hombre-Dios. El Verbo se hizo carne, para que el hombre que consta de huesos y carne se hiciese Dios. Dios tomó la forma humana, y el hombre se elevó en Jesús hasta Dios; por lo que, sin incurrir en la nota de infamia ó de blasfemos, decimos que el Dios inmortal murió, y el hombre mortal fué deificado, pues Dios y el hombre forman en Jesús una sola personalidad, como el alma y el cuerpo forman en nosotros un solo ser. ¡Arcano adorable, ante cuya excelsitud humillo mi mente en justa gratitud al Dios que por mí se humilla hasta el polvo!

¿Cómo se efectuó la maravilla? ¡Oh! si cupiese en el estrecho recinto de la mente humana, nada tendría de extraordinario. La inmensidad no cabe en nuestro augusto cerebro, como el Océano no cabe ni puede ser contenido en un vaso. Cúmplenos adorar en silencio el profundo arcano. No luche contra la Verdad infinita nuestro orgullo inclinado á rechazar lo incomprensible, sin consi-

derar que de no someternos á lo incomprensible, yaceríamos en los confines de la animalidad, siendo imposible todo progreso intelectual, dado que lo incomprensible nos rodea en lo espiritual y en lo material, en los espacios del firmamento y en las profundidades de los abismos.



Tambor, sonajas y pitos que Santa Teresa solía tocar en las fiestas de Navidad para alegrar á sus Hermanas de Avila.

Cuando el sol de la fé arroja desde su fulgurante trono de fuego un rayo de luz sobre nuestra mente y disipa con sus irradiaciones nuestras tinieblas, entonces nada se nos hace incomprensible; ó sea que lo comprendamos, ó sea que lo creamos, estamos convencidos de ello, y ni siquiera nos ocurre ponerlo en duda. Las interioridades de nuestra alma quedan inundadas de luz y los afectos de nuestro corazón son el efecto de aquellas iluminaciones que del seno de Dios descienden hasta lo más íntimo del alma humana.

Así es el tierno misterio que hoy se presenta á nuestros ojos y á los ojos de todo el mundo. El nacimiento de Jesús, ó la encarna-

ción del Hijo de Dios, es la última palabra del plan divino que une todos los seres en conjunto perfecto y fija la relación exacta entre Dios y el hombre, uniéndolos sin confundirles, distinguiéndolos sin separarlos, lo que en el transcurso de los tiempos había de venir á ser el gran problema de las religiones y de los sistemas filosóficos.

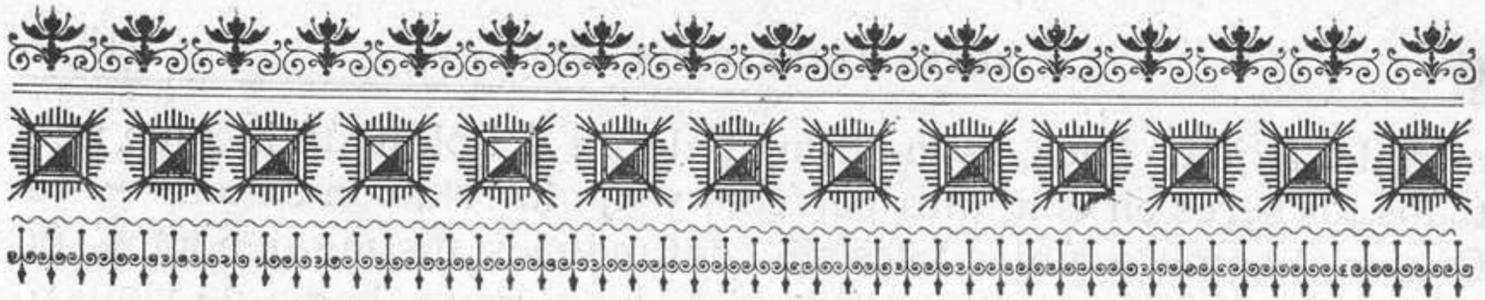
El misterio del Nacimiento de Jesús es el más tierno y el más sublime á la vez de cuantos la religión presenta á las afectuosas expansiones de nuestra consideración. El Mesías, el objeto de los deseos del mundo, el suspirado de los Patriarcas y el anunciado por los Profetas, envuelto en pobres pañales y acostado en un pesebre, y la Reina del cielo sin tener nada más que un establo que sirva de lecho al dar al mundo al Criador de todos los mundos... ¡Qué objeto tan tierno y tan terrible á la vez!

¡Inexcrutables juicios de Dios! El Dios de las misericordias tiene armas incrustadas en oro para los Césares, colchas de Egipto recamadas en plata para el hijo de Herodes, estancias perfumadas con aromas de Arabia y criados con librea para las emperatrices del mundo, y sin embargo permite que la reina de las madres dé á luz en un establo. El hebreo que espera un conquistador rodeado de pompa, al ver una mujer y un niño tiritando de frío en un pesebre, ¿no despreciará al Hijo y á la madre?

No obstante, por más que la miseria del pesebre repugne á la sabiduría del mundo, esa es la señal de la redención anunciada por el ángel á los pastores. El hombre había pecado por soberbia, y por lo tanto Dios debía redimirle por la humillación. Para reformar al hombre soberbio, ambicioso, sensual, ningún medio más adecuado que el cuadro de infinita humildad, de pobreza sin límites, de mortificación extrema, de Belén. Sí, el Dios anonadado del pesebre será la eterna condenación del espíritu de rebeldía y emancipación de los hombres que, fajados cuando niños en una cuna, sujetos en el hogar á la autoridad paterna, precisados á aceptar en la sociedad las leyes y los derechos preexistentes, siempre dependientes bajo el aspecto social como políticos, lanzan sin embargo de continuo el grito de una libertad imposible y de una rebeldía insolente.

Es necesario, pues, secundar los planes salvadores del Niño Dios increbiéndose cada cual en las filas de la justicia y de la rectitud. Es necesario aprender á humillarse y á sujetarse ante ese niño que, pudiendo haber nacido en dorado palacio, entre perfumadas sábanas, nace entre la paja y el heno, y en estos días, mientras los pastores le ofrecen sencillos dones, y los reyes el incienso de Arabia y la mirra de Oriente, nosotros le ofreceremos la plegaria que penetra el cielo.

FR. SAMUEL DE STA. TERESA.



CANCIÓN DE CRISTO Y EL ALMA

Un pastorcico solo está penado,
Ajeno de placer y de contento,
Y en su pastora firme el pensamiento,
Y el pecho del amor muy lastimado.

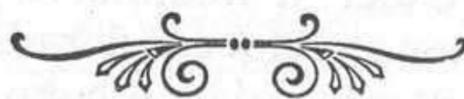
No llora por haberle amor llagado,
Que no se pena en verse así afligido,
Aunque en el corazón está herido;
Más llora por pensar que está olvidado.

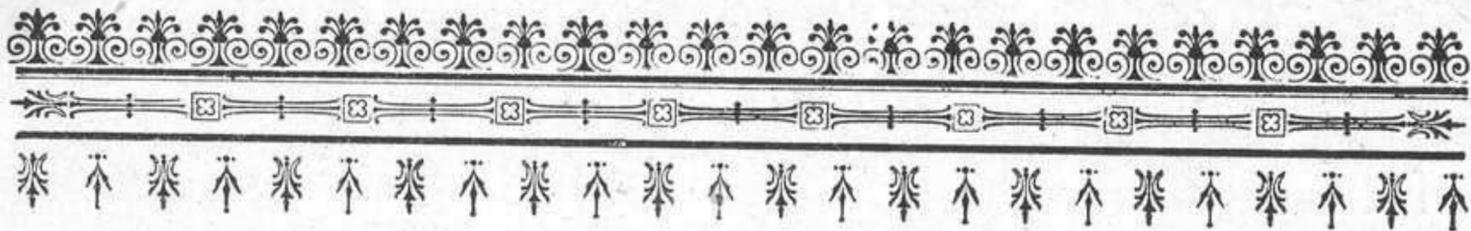
Que sólo de pensar que está olvidado
De su bella pastora con gran pena
Se deja maltratar en tierra ajena,
El pecho del amor muy lastimado.

Y dice el pastorcico: ¡Ay desdichado
De aquel que de mi amor ha hecho ausencia
Y no quiere gozar la mi presencia,
Y el pecho por su amor muy lastimado!

Y á cabo de un gran rato se ha encumbrado
Sobre un árbol do abrió sus brazos bellos,
Y muerto se ha quedado, asido de ellos,
El pecho del amor muy lastimado.

San Juan de la Cruz.





BALANCE ANUAL

■■■■■■

Si los tratadistas de economía no lo demostraran, la experiencia que es la maestra mejor, nos aconsejaría lo conveniente y necesario que es para la buena marcha administrativa en todos los negocios comerciales, y aún en la contabilidad doméstica, hacer un balance anual.

Sumar los ingresos y los gastos, compararlos y notar la diferencia, considerar las pérdidas y las ganancias, deducir qué artículos debemos seguir explotando por los buenos rendimientos que nos han dado, y cuáles debemos abandonar por los quebrantos que nos ocasionan en nuestros intereses, ver, por decirlo de una vez, qué giro hemos de imprimir á nuestra empresa, para en vez de caminar á la quiebra ó bancarrota, aumentar con progresión creciente nuestro capital: tal es el fin que todo buen negociante debe estudiar y proponerse. Y para ello nada más elemental ni demostrativo que hacer á menudo, ó por lo menos á fin de año, un concienzudo balance.

Dedúcese que cuanto más importante sea la empresa ó el negocio, más cuidado debe ponerse en hacer tal balance.

Todos somos comerciantes; este con un talento, el otro con dos talentos, el de más allá con tres, todos tenemos que granjear con esos prestados dineros ó talentos mientras vivamos en esta corta y miserable vida. ¡Y el negocio es importantísimo!

El que nos dió esos dineros ó talentos nos pedirá estrecha cuenta. ¡Ay del día de la liquidación! ¡Ay del día (que será muy en breve y cuando menos lo pensemos) en que se presente el verdadero y absoluto dueño de todas las riquezas, y nos diga á cada uno: Ven, siervo; ven administrador de los dones que te he prestado; dame extricta cuenta, al céntimo, de tus granjerías. ¿Cómo has empleado esos dineros, esos talentos que te dí? ¿Qué ganancias has realizado?

¡Ay! qué triste será, qué horrible, qué desesperado trance, más terrible que todas las quiebras y bancarrotas de todas las fortunas terrenas, cuando llegue el tremendo día de la liquidación con nuestro amo y señor, y no tengamos en claro las cuentas, y se vea que, en vez de haber atesorado para el cielo, en vez de doblar y triplicar los dones que se nos han dado gratuitamente para que poniéndoles en ejercicio granjeásemos la dicha eterna, nos encontremos con que los hemos empleado malamente, y que, en lugar de acreedores á la recompensa prometida, nos hemos hecho deudores del precio infinito de la sangre de Jesucristo, infructuosamente derramada para el

de pérdidas. ¿Hemos ganado ó hemos perdido al terminar el año actual?

Meditémoslo y veamos el modo de resarcinos de las pérdidas, aumentando cuanto podamos nuestras ganancias en el año que va á empezar. Consideremos que el año 1903 sea tal vez el último que Dios nos concede en su infinita misericordia para arreglar el único negocio para que nos ha criado: para atesorar para el cielo y lograr la dicha perdurable.

Hagamos nuestro balance anual; y después, cuanto más á menudo mejor (diariamente, pues bien poco tiempo se necesitará) hagamos balances parciales, á fin de que sin gran trabajo, preparemos el balance general y final del día de la liquidación, y, arregladas nuestras cuentas, saldados todos los débitos, podamos oír de los labios del supremo Dueño: Siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor; sé feliz eternamente. Porque has administrado bien los talentos que te he dado, te constituyo poseedor de las infinitas riquezas de la perdurable Gloria.

Antonio de la Cuesta y Sáinz





ENSAYO LITURGICO

SOBRE EL OFICIO DE

NUESTRA MADRE SANTA TERESA

LAUDES

Panegirico y apoteosis de nuestra Madre
SANTA TERESA

Esta parte del Oficio de nuestra Santa Madre justifica admirablemente su nombre de Laudes, ya que las cinco antífonas nos suministran el plán natural de un panegirico modelo, que abraza toda la obra de la gran Santa.—Exordio, tres partes perfectamente distintas, peroración: nada les falta.

Primera antífona.—Exordio. Hæc est virgo sapiens et una de numero prudentum: hé aquí una virgen sabia y prudente: antífona tomada con el mayor acierto del Común de virgenes. Si estos lisonjeros epítetos de sabia y de prudente convienen á cualquier virgen que ha sabido renunciar á los placeres de la carne para mejor gustar los del espíritu, y preferir los bienes verdaderos y eternos del cielo á los goces engañosos y pasajeros de la tierra ¿con cuánta más razón merecerá ser llamada sabia la que, como hemos visto y

ella propia nos lo recordará en el Capítulo, no quiso otro Esposo que la sabiduría misma? „ Pédilo, y vino á mí el espíritu de sabiduría; le preferí á los reinos y á los tronos, y tuve por nada las riquezas en su comparación.“ Y por lo que á la prudencia respeta ¿cuán en alto grado no la había de poseer para llevar á feliz término las admirables obras, fruto de su vida y objeto de su alabanza? Sus obras, en efecto, son la gloria de Teresa; su Reforma, sus virtudes y sus hijos. Según esto pondremos en ella: 1.º á la Reformadora; 2.º á la Santa; 3.º á la Madre.

PRIMERA PARTE

LA REFORMADORA

Segunda antífona.—El primer título de Teresa á la admiración de la historia y al reconocimiento de sus hijos, es la Reforma que concibió y llevó á

cabo. No hay cosa que así ponga de relieve las eminentes cualidades, ni que demuestre con más elocuencia el mérito y la rara prudencia de esta mujer asombrosa, que el simple relato de sus trabajos para establecer la Descalcez. *Date ei de fructu manuum suarum, et laudent eam in portis opera ejus: dadle del fruto de sus manos, y alábelas sus propias obras en la junta de los jueces.*—Flaqueza del instrumento, falta absoluta de recursos y de ayuda, contradicciones de dentro y de fuera, abandono de los confesores, turbaciones interiores, mil veces más penosas que cualquiera otra cosa, todo conspiró para que fracasara la empresa y se aniquilasen los buenos deseos de la humilde virgen de Avila. Mas dirigida por el espíritu de sabiduría, guiada por prudencia sobrenatural, sostenida por valor invencible, Teresa triunfa de todos los obstáculos físicos, materiales y morales. Realiza la obra preconcebida, y aunque sólo el título de Reformadora le bastara para tener derecho al primer lugar entre las mujeres célebres que esclarecieron la humanidad, hallámosla además, y sobre todo, grande Santa al ocuparse en la perfección de los otros. Veamos ahora sus virtudes en la

SEGUNDA PARTE

LA SANTA

Tercera antífona.—Como todas las virtudes sean hermanas y se busquen mutuamente, todas debieron florecer en el alma de Teresa, bien que en esta tercera

antífona se señalen dos como principales y que particularmente merecen nuestra atención. *Sitivit in te, Domine, anima sponsæ tuæ: el alma de tu esposa, Señor, suspira ardientemente por Tí: hé aquí su amor de Dios. Et lætata est in his quæ dicta sunt illi: y ponía su gozo en recibir órdenes para ejecutarlas: hé ahí su obediencia.* La primera virtud del cristiano, según el divino Maestro, es el amor de Dios: *Hoc est primum et maximum mandatum: Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. Amarás al Señor tu Dios;* tal es el primero y máximo mandamiento. La obediencia es la virtud fundamental del religioso, conforme á la bella expresión de nuestras santas Constituciones (cap. I, núm. 1): *Totius disciplinæ monasticæ basis obedientia est: la obediencia es la base de la vida religiosa.* Axí como cuya realidad confirmó nuestra misma santa Madre apareciéndose después de su muerte á cierta monja para decirle: "Sabe que no reconozco por hija á una religiosa desobediente."—Pues que el amor de Dios y la obediencia son principios necesarios de la perfección cristiana y de la santidad religiosa, basta echar una simple ojeada sobre la vida de Teresa para convencerse de en cuán eminente grado practicó estas dos virtudes, indicando de esta suerte á sus hijos é hijas las fuentes de donde han de sacar fuerza y valor para imitarla y seguir sus huellas. Ni podía faltarle esta enseñanza del

ejemplo, harto más eficaz que la de las palabras; por lo que á sus títulos de Reformadora y de Santa puede con legítimo orgullo añadir el no menos glorioso de Madre de ferviente y numerosa posteridad.

TERCERA. PARTE

LA MADRE

Cuarta antífona.—Antes de su dichoso tránsito, Teresa tuvo el consuelo de ver establecida y floreciente la descalcez en treinta y dos conventos de la Orden, diecisiete de monjas y quince de frailes, que por su fervor y virtudes heroicas son, sin duda alguna, las flores más lindas de la corona de la Santa. Caso prodigioso es este que aún presenciamos hoy, ni más ni menos que en tiempo de la Santa Reformadora, no ya en España solamente, sino en Francia, Bélgica, Italia, en el mundo entero, en los centenares de mancebos y millares de tiernas doncellas que llaman á las puertas del Carmelo reformado, repitiendo ellos también como sus antepasados: *Trahe me post te, curremus in odorem unguentorum tuorum, oleum effusum nomen tuum.* Tú nos atraes en pos de tí, le dicen, y nosotros corremos al olor de tus unguentos: como bálsamo derramado es dulce tu nombre. —¿Qué prueba más evidente queremos de la vitalidad de la obra de Teresa que la de estos últimos años, cuando sus hijos, para solemnizar con más brillo el tercer centenario de la muerte de su Madre, apelaron á la

piedad de los fieles? Las demostraciones de todo género á que esta fiesta de familia dió lugar, la diligencia de todo el catolicismo en tomar parte en ella, el tesoro de las indulgencias abierto con tanta liberalidad por el soberano Pontífice, el entusiasmo, en una palabra, que por doquiera reinó con tal ocasión ¿no es elocuente respuesta del mundo católico proclamando con toda la espontaneidad de su fe y la sinceridad de su agradecimiento que al cabo de tres siglos el nombre de Teresa no ha perdido punto de su imperio sobre los corazones, *oleum effusum nomen tuum*, y que los hijos, herederos de su nombre, lo son asimismo de su espíritu y virtudes?

Quinta antífona.—*Peroración* —Regocíjate, pues, ¡oh Teresa! en Dios tu Criador y cooperador en todas tus obras, *Lætare, Teresia, in eo qui te fecit.* Las bendiciones de que te colmó se perpetúan en tu familia, *quia benedixit Dominus filiis tuis.* Y en cuanto á tí, Aquél á quien tanto amaste y por quien tanto suspiraste en la tierra, sacia ahora el hambre y la sed que de Él tuviste, dándosete, no ya oculto bajo los velos del Sacramento, como la harina bajo la cáscara del grano que la encierra, sino al descubierto con toda la gracia de su inenarrable hermosura: *et adipe frumenti satiat te.*

Versículo.—En las fiestas de beatificación ó canonización acostúmbrase en Roma colocar, en lugar donde pueda ser bien visto de todos, un magnífico cua-

dro, generalmente obra de algún maestro, que representa al Bienaventurado en actitud de volar al cielo y ornado de atributos gloriosos, cuya vista contribuye á excitar la piedad de los asistentes hacia el nuevo canonizado. Algo análogo á esta ceremonia tenemos en las dos breves líneas de este versículo, ya que ellas nos hacen asistir, si me es permitido hablar de este modo, á la apoteosis, á la glorificación de Teresa. El velo que oculta á nuestros ojos la ciudad de los escogidos, cae, por decirlo así, de súbito, dejando ver á Teresa en la gloria viendo á Dios cara á cara, en el puro resplandor de la visión beatífica. *Adjuvabit eam Deus vultu suo*; su inteligencia fortificada y dilatada por la luz de la gloria, comprende á Dios, le posee, en algún modo, como ella está en Él poseída, *Deus in medio ejus*: visión y posesión, manantiales de incomprendibles delicias, que jamás

tendrán fin ni alteración, *non commovebitur*.

Antífona del Benedictus.--A la vista de tan consoladora aparición, instintivamente caemos de hinojos, y bajo el peso de la más deliciosa emoción, no tanto con los labios cuanto con el corazón, exclamamos: *Sancta Mater Teresia*: acuérdate de nosotros, santa madre Teresa, en esa mansión de gloria en que con tanto gusto y santo orgullo te contemplamos; míranos desde lo alto de ese cielo, *respice de cælo et vide*: visita con tus bendiciones y con tu intercesión en favor nuestro á esta porción de la viña que plantaste, y dale la perfección que debe tener para responder á tus deseos y merecer agradarte, *Et visita vineam istam, et perfice eam quam plantavit dextera tua*.—Pocos planes de panegírico suministran, á mi parecer, tan numerosos y variados materiales, ni de tan fácil desenvolvimiento.

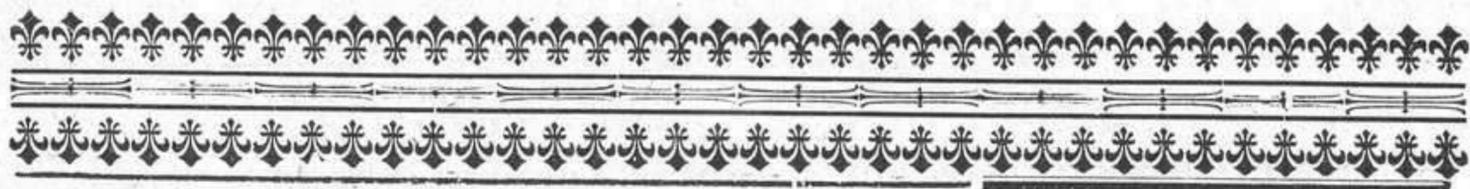
FR. B. DE J. M.

(Se continuará)





La Virgen del Carmen que se venera en S. Luis de Potosí.



VILLANCICOS

PARA DESPERTAR LA MAÑANA DE NAVIDAD

I

Despertad, oh carmelitas,
Con campanitas,
Venid á Belén,
Veréis un chiquito,
Que es Dios infinito,
Llorando por vuestro bien.
Despertad, bellos zagales,
Corred apriesa al portal,
Veréis al mayor zagal
Envuelto en pobres pañales;
Y á los coros celestiales
Dándole gloria también:
Venid á Belén etc.

Veréis un niño de perlas
Que por sus ojos las vierte,
Porque con dichosa suerte
Podamos todos cojerlas;
No se pierdan por no verlas
O por verlas con desdén:
Venid á Belén etc.

Venid y veréis al sol
Nacido en brazos del alba,
Esperando vuestra salva
A la luz de su arrebol;
Vaya adelante el farol
De la fe que alumbrá bien:
Venid á Belén etc.

II

Acudid con altos fines,
Carmelitas querubines,
Corred al coro,
Que empieza el preste con lloro,
Y cantan los serafines;
Corred, que ya está vestido
De nuestra naturaleza
El preste, y llorando empieza
El oficio, á que ha venido;
Oid su tierno gemido
Y con flores y jazmines
Corred al coro,
Que empieza el preste, etc.

Los cantores celestiales
Ya han dicho el invitatorio,
Y esperan al responsorio
Las voces de los mortales:
Dejad el sueño, zagales,
Y con fervorosos fines,
Corred al coro,
Que empieza el preste, etc.

El himno han cantado ya
Haciendo lúcido alarde,
Corred presto que ya es tarde
Y el coro parado está;
Id que os esperan allá
Angeles y querubines,

Corred al coro,
Que empieza el preste, etc.

III

Despertad zagalejos
Con fiesta y prisa,
Que hoy á media noche
Ya es medio día.
Despertad que el alba
Ya colorea
Rodeada de aljófar
Y el sol de perlas.
Si miráis del cielo
La faz serena,
Veréis con risa
Que hoy á media noche,
Ya es medio día.

A la media noche

cuando su sombra
Viste al mundo todo
De negras ropas,
Con divinos rayos
El sol lo dora,
Y él lo publica,
Que hoy á media noche
Ya es medio día.

Como el Sol divino
Nace en las almas,
Que es el cielo adonde
Luce y abraza,
Todo allí lo ilustra
Todo lo inflama
Con luz divina,
Que hoy á media noche
Ya es medio día.

FR. JERÓNIMO DE SAN JOSÉ,
Carmelita Descalzo
(1586-1654)





EFEMÉRIDES DE LA MISIÓN CARMELITANA DE MESOPOTAMIA

(CONTINUACIÓN)

1724.—Hasta esta época nuestros Padres de Bassorá y Bagdad seguían el Calendario Juliano, pero en Febrero de 1724 adoptaron el Gregoriano, como consta de la nota siguiente: «Adviértase que en este mes hubo once días de menos, por lo cual el Rdm. P. José María, Vicario Apostólico, nos impuso el calendario nuevo romano.»

1726. — «El día 8 de Octubre de 1726 murió en Bassorá un español llamado Tomás después de una larga enfermedad que sobrellevó con mucha paciencia. Recibió los Sacramentos de la Iglesia, y fué sepultado en nuestra Iglesia. Dejó á nuestros Padres un legado de 700 abbasis, y su hermana dió 50 abbasis para misas.» Al fin hallamos un español.

1728.— Llegó á Bagdad en Septiembre el P. Fr. Manuel de San Alberto que debía ser muy ilustre en esta misión. Tan pronto como llegó á la misión se dedicó á estudiar los idiomas del país. Con este objeto pasó un año en Hamadan, y el Padre José María regresó de Alepo para no dejar Bagdad sin misionero.

1729.— He aquí como describe la misión el mismo Padre Fr. Manuel cuando regresó de Hamadan:

«Con el fin de cumplir con mi ministerio volví á Babilonia, donde tuve el gusto de ver al P. José María, que accediendo á mi ruego, había regresado de Alepo, y bajo su magisterio me instruí en la ciencia del misionero. Pero como no era estable y fija nuestra residencia, nuestra misión se tenía que contraer á celebrar la misa los domingos y días de fiesta y administrar algunos sacramentos, y para esto cada vez era preciso salir de nuestra casa é ir á otra. Así estuvo ocho años ó más el P. Fr. José María, trabajando clandestinamente en

esta viña, y obligado muchas veces á salir de aquí, y refugiarse en Alepo, Hamadan ó Bassorá, de donde regresando cada vez lograba nuevas ventajas y no pequeñas. «He aquí una pintura al natural, por un testigo verídico, de los principios de nuestra misión de Bagdad.

1731.—En este año obtuvo el P. Fr. Manuel de San Alberto el permiso de Ahmed Pachá, gobernador de Bagdad, de comprar una pequeña casa y de construir una capilla que fué dedicada á Santo Tomás apóstol, el 14 de Julio.

1734.—Establecimiento oficial de la mision de Bagdad. Copiamos lo que escribió el P. Fr. Manuel:

«Ahmed Pachá, desposeído del mando de la ciudad de Babilonia por un decreto del Soberano, salió de aquí hacia el fin de Octubre del año del Señor de 1734. A los pocos días fué nombrado el nuevo gobernador, llamado Ismael Pachá, lo cual me ocasionó gran contrariedad, pues nuestra misión se había establecido con la sola licencia del gobernador depuesto. Sin embargo, hizo Dios que el nuevo gobernador tuviera que acudir á mí á pedirme los auxilios de la medicina, é hizo cuanto pudo para darme muestras de amistad y ofrecerme su favor. Hacía unos ocho meses que tenía las riendas del gobierno de la ciudad, cuando fué elegido Visir, y aprovechando la propicia ocasión de esta nueva dignidad, le pedí su autorización para que gozara de paz y seguridad nuestra misión. Concedida la petición, construí en virtud de este permiso una nueva Iglesia. La obra fué terminada á fines de Agosto del año del Señor de 1735, sin que hubiera oposición ninguna de los turcos ni de los herejes. Los gastos subieron á 700 escudos.—Fr. Manuel de San Alberto.»

Por este documento vemos una vez más cuán útil fué para nosotros en estos países el conocimiento de la medicina.

1737.—Persecucion de los herejes contra nuestros Padres.—Es el P. Fr. Manuel quien habla:

«Pero los herejes armenos vieron con malos ojos estos prósperos comienzos de nuestra misión y la conversión de muchos de ellos á la Iglesia Católica, y nos acusaron repetidas veces ante el Gobernador de ser codiciosos de dinero, y tanto trabajaron que al fin en el mes de Agosto de 1736 sucumbimos. Un hereje armeno llamado Nazario de la ciudad de Diarbekircuse, nos acusó al gobernador de que hacíamos á los cristianos francos. (Conviene notar que los cismáticos orientales llaman á veces por burla *francos*, esto es *europcos*, á los católicos, porque obedecen al Papa que vive en Europa.) Efecto de esto fué que el día 25 de Agosto de 1737 muchos soldados disfrazados, enviados por el gobernador y á las órdenes de Nazario, asaltaron nuestra casa, y junto con los demás católicos que allí había, fuí lle-

vado á la cárcel donde estuve casi dos días, y nuestra casa por espacio de 24 horas estuvo cerrada y sellada. Pero por mediación del señor Darell, comerciante inglés, que residía aquí, á los pocos días por un nuevo decreto del gobernador se nos restituyó nuestra casa y nos fué confirmada su posesión. Para deshacer esta injusta acusación los católicos tuvieron que dar al gobernador 25.000 dineros, y otros 684.»

Así y todo no concluyó con esto la persecución, porque en 1740, un nuevo Carmelita, el P. Fray Fidel de Santa Teresa escribe lo siguiente en el registro del Convento:

«El día 22 de Diciembre del año del Señor de 1740, se celebró un nuevo contrato entre nuestro Cristianísimo Rey Luís, que Dios guarde muchos años, y Mahmoad Primero, Soberano del Imperio Otomano, por el cual con universal alegría de los cristianos, nuestra iglesia del título de Santo Tomás Apostol, que hacía más de dos años estaba cerrada con perjuicio de los cristianos, y gran tristeza de los misioneros se abrió de nuevo, con la ayuda de Dios N. S.—Fr. Fidel de Sta. Teresa, Vicario de esta Misión.»

Se deduce de lo que acabamos de leer, que el Gobernador se tragó el dinero y dejó la iglesia cerrada desde 1737 hasta 1740.

1741.—Para poner coto á tanta injusticia, el P. Fr. Manuel escribió al Embajador de Francia en Constantinopla, quien de orden del Rey, nombró á este Padre Cónsul de Francia en Bagdad, y escribió al Gobernador recomendándole protegiera nuestra misión «con lo cual pudimos gozar de tranquilidad y paz por algún tiempo» añade el historiador.

1742.—Este año fué glorioso para nuestra misión por la elección del P. Fr. Manuel de San Alberto á la Sede Babilonense.

El mismo nos cuenta el acontecimiento:

«En el año del Señor de 1742 habiendo vacado la Sede de Babilonia por la muerte de Domingo Maria Varlet, que estaba prófugo en Holanda por causa del Jansenismo, la S. C. de Propaganda me designó en lugar del muerto á fines del mes de Junio del mismo año. Recibidas las Letras Pontificias, no pudiendo ir á Ispahan á ser consagrado por causa de la guerra, me dirigí al Obispo de Malta, como el más cercano del Oriente, y de él recibí la consagración.»

1743—Conversión de un diácono nestoriano en Bagdad.—El día 16 de Junio del año del Señor 1743, estando enfermo Issa diácono y procurador de la iglesia nestoriana, abjuró su herejía, y abrazó la fe católica en la cual murió.»

1744.—Nueva persecución de los herejes.—«El día 23 de Julio del año del Señor 1744, habiéndonos vuelto á acusar ante el Go-

bernador el mismo hereje armeno Nazario, de quien queda hecha mención en este libro, de que hacíamos á los cristianos francos, fué cerrada y sellada nuestra casa, y nosotros, sin habitación, nos refugiáramos en la casa de una señora llamada Bárbara, y allí estuvimos ocultos hasta las siete de la mañana del día siguiente. Mas con la ayuda y protección de una hermana del Gobernador, á quien asistía como médico el P. Leandro, fué de nuevo abierta nuestra casa y pudimos volver á ella. Pero casi todos los cristianos católicos estuvieron presos durante cinco días sufriendo un calor intolerable. Al fin consiguieron la libertad por medio de 27.000 escudos.»—Nueva prueba de la utilidad de la medicina para los misioneros, y de la omnipotencia del dinero en éste como en otros países.

1745.—Conversión de los nestorianos de Bagdad.—«Hacía muchos años veníamos trabajando en la conversión de toda esta nación, y apenas quedaban ya cincuenta familias de herejes. Las circunstancias de este tiempo nos parecieron muy oportunas para adelantar nuestra labor apostólica; y con la ayuda de la divina gracia, el día 5 de Julio del año 1745, en presencia de los misioneros, abrazaron todos nuestra santa fe. A la S. Congregación envió acta auténtica de esto el P. Benito, Vicario de esta casa.»

1748.—«El día 5 de Febrero de 1748, regresó de Europa el Padre Leandro de Sta. Cecilia, con autorización de la S. C. de Propaganda para fundar misiones en las ciudades de Mossoul, Mardin, Diarbakix y Orfu.»

«El día 27 de Junio de dicho año, salió de aquí el P. Leandro para volver á la ciudad de Mossoul á intentar la fundación.»

Este Padre estableció en 1750 la misión de los Dominicos de Mossoul.

1749.—En el libro de misas de Bassorá léese que se cantó una misa solemne de Requiem, en el mes de Octubre por el finado Obispo de Ispahan, Mr. Felipe María, de nuestra orden.

En este mismo año el Patriarca Jacobita de Antioquía envió algunos Obispos y sacerdotes de su rito al Malabar, para cuidar de los cismáticos que vivían allá. Se embarcaron en Bassorá.

1752.—Consagración del Ilustrísimo Fr. Sebastián de Santa Margarita C. D. Obispo de Ispahan.

Vino este prelado á Bagdad para recibir la consagración de manos del Ilustrísimo Mr. Manuel Baillet, Obispo de Babilonia.

El 16 de Abril de 1752 tuvo lugar la ceremonia en nuestra iglesia de Santo Tomás, con el mayor decoro y solemnidad.

FR. PEDRO DE LA M. DE J.

(Se continuará)



EL CANTO GREGORIANO EN ROMA

(CONTINUACIÓN) (1)

Sería cosa de nunca acabar y de repetirnos á cada paso, si continuáramos haciendo mención de los colegios, seminarios, conventos de religiosos y religiosas, iglesias parroquiales y basílicas que en Roma han adoptado el canto gregoriano de la edición de Solesmes y de sus maravillosos efectos cuantas veces es ejecutado. Basta lo dicho para tener una idea de la preponderancia que en pocos años se ha conquistado el verdadero canto tradicional de la Iglesia en la ciudad papal, sin otros recursos que sus propias bellezas.

Esta sola verdad nos da más que suficiente materia y derecho para dirigirnos á los adversarios de tan santa, deseada y necesaria reforma del canto litúrgico, á los que quieren defender sus mal llamadas tradiciones, á los que se obstienen en seguir sus costumbres y rutinas, en fin, á los adversarios de un canto que no conocen sino para desacreditarlo, si pudieran; empero, por razones que están al alcance de todos, nos abstenemos de ello y dejamos el campo libre para que cada uno forme los comentarios que más le agraden, interín nosotros continuamos exponiendo los hechos que nos hemos propuesto, los cuales dicen más, mucho más, que todas las teorías que pudiéramos aquí formular en defensa de nuestro causa como resultado de nuestras personales investigaciones sobre el particular.

Veamos ahora cómo el canto gregoriano no solamente es estudiado y amado en los seminarios de Roma, ejecutado con fe y entusiasmo en gran número de iglesias, admirado y respetado de los fieles, ensalzado, recomendado y aprobado por nuestro amantísimo Padre León XIII, cardenales y obispos, clero regular y secular, maestros consumados como Perosi, Capocci y otros muchos y hasta por la misma prensa romana, sino que también se ha hecho digno

(1) Veánse los números 39 y 40 de EL MONTE CARMELO.

de que los sabios se ocupen de él en una ú otra forma según sus aficiones y circunstancias. En efecto, recordemos en prueba de ello la parte que cupo al canto gregoriano de Solesmes en el segundo «Congreso de Arqueología cristiana» celebrado en Roma.

En la cuarta sección de este Congreso, cuyo objeto era la *liturgia*, se presentaron varios trabajos importantes sobre las cuestiones del canto litúrgico. Era presidente de esta sección el M. R. P. Ambrosio Amelli, benemérito prior y archivero de la abadía de Monte Casino; vice-presidente el R. P. Germán Morín de la abadía de Maredsous; secretario el Ilmo. y Rmo. monseñor Carlos Respighi maestro de ceremonias pontificio y secretario de la S. Congregación del Ceremonial.

El presidente, Fr. Ambrosio Amelli, presentó un estudio sobre la música de los hebreos comparada con la música actual: y el Reverendo Padre de Santi, S. J., tomando ocasión de este estudio mostró las comparaciones que se pueden establecer entre las frases de las melodías gregorianas y las de las obras del célebre compositor y maestro Perosi, y cómo las melodías antiguas se encuentran reproducidas en las tan aplaudidas composiciones de este eminente autor. Demostró también que el canto gregoriano no ha sido solamente el canto de una época, al cual se puede oponer la perfección de la música moderna, sino un canto con elementos y vida propia, capaz de producir hoy como ayer los mejores efectos. Por esta razón, el canto gregoriano es el canto propio, exclusivo y verdadero de la Iglesia, y la Iglesia no es solamente de ayer, sino de hoy, de mañana y de todos los tiempos.

El R. P. Agustín Latil, de Monte Casino, trató del *Præconium Paschale* ó *Exultet* del Sábado Santo. Estudió su origen y también las variaciones que sufrieron el texto y la melodía, variantes encontradas en antiguos manuscritos conservados en la abadía de Monte Casino, adornados de muy bellas viñetas.

El presidente comunicó dos votos que el R. P. Grisar, S. J., muy conocido por sus trabajos históricos, no pudiendo asistir á la sesión, quería someter á la aprobación de esta sección, y fueron estos:

1.º «Considerando la importancia singular del estudio arqueológico del *Canto gregoriano*, para conocer la influencia de la antigua música griega y latina sobre el canto de la Edad Media, el *Congreso* recomienda mucho los estudios del género de los *Benedictinos de Solesmes* en su muy importante *Paleografía musical*, y recomienda además el *estudio práctico* del canto gregoriano.»

2.º «Al aproximarse el solemne centenario conmemorativo de la muerte de San Gregorio el Grande (604-1904), considerado como

padre del canto eclesiástico litúrgico, el *Congreso* expresa el deseo de que tal aniversario se prepare en Roma con estudios convenientes y se celebre por una manifestación digna de tan gran Pontífice.»

Al siguiente día de la clausura del Congreso, celebraron los congresistas todos una gran función religiosa en la catacumba de santa Domitilla, antigua basílica de los santos Nereo y Aquileo, descubierta por M. de Rossi magníficamente decorada, y que, en medio de sus ruinas, parecía querer tomar parte en la fiesta. El *presbyterium* estaba ocupado por los RR. PP. Benedictinos de San Anselmo en Roma y los Agustinos de Santa Mónica, que, como la *Schola Cantorum* del tiempo de San Gregorio, cantaron las alabanzas de los santos Mártires. Su Eminencia el cardenal Satolli, arcipreste de la Basílica de San Juan de Letrán y prefecto de la Congregación de los Estudios, hizo su entrada solemne y la *Schola* entonó entonces el *Sacerdos et Pontifex* y el *Benedictus*. Después de *Tertia* se celebró el incruento y santo sacrificio de la misa, *more papali*, por especialísima concesión del Sumo Pontífice, y, por lo tanto, asistieron al lado del diácono y subdiácono latinos, el diácono y subdiácono griegos. Como misa papal que era, la epístola se cantó primero en latín y después en griego. Acabado el canto del Evangelio en ambas lenguas, Su Eminencia, desde su trono, hizo la Homilía y comenzó por recordar á San Gregorio que, en aquel mismo lugar, pronunció la Homilía que se lee todavía en la fiesta de los santos Mártires, Nereo y Aquileo.

La *Schola*, bajo la dirección del M. R. P. Janssens, rector de San Anselmo, ejecutó con admirable perfección la hermosa misa *Sancti tui* del Común de Mártires del tiempo pascual. También fué devotamente ejecutada y unánimemente admirada y elogiada la bellísima melodía del *Kyrie, Gloria, Sanctus, Benedictus* y *Agnus* de la Misa de la Santísima Virgen, número *siete* del *Ordinarium Misæ* del *Liber Gradualis y Usualis*. Esta melodía tan sencilla pero impregnada á la vez de tan profunda piedad, hizo inexplicable impresión en la numerosa concurrencia, que, por cierto, era al mismo tiempo muy escogida puesto que, entre otros, se encontraban allí todos los sabios que habían tomado parte en el Congreso.

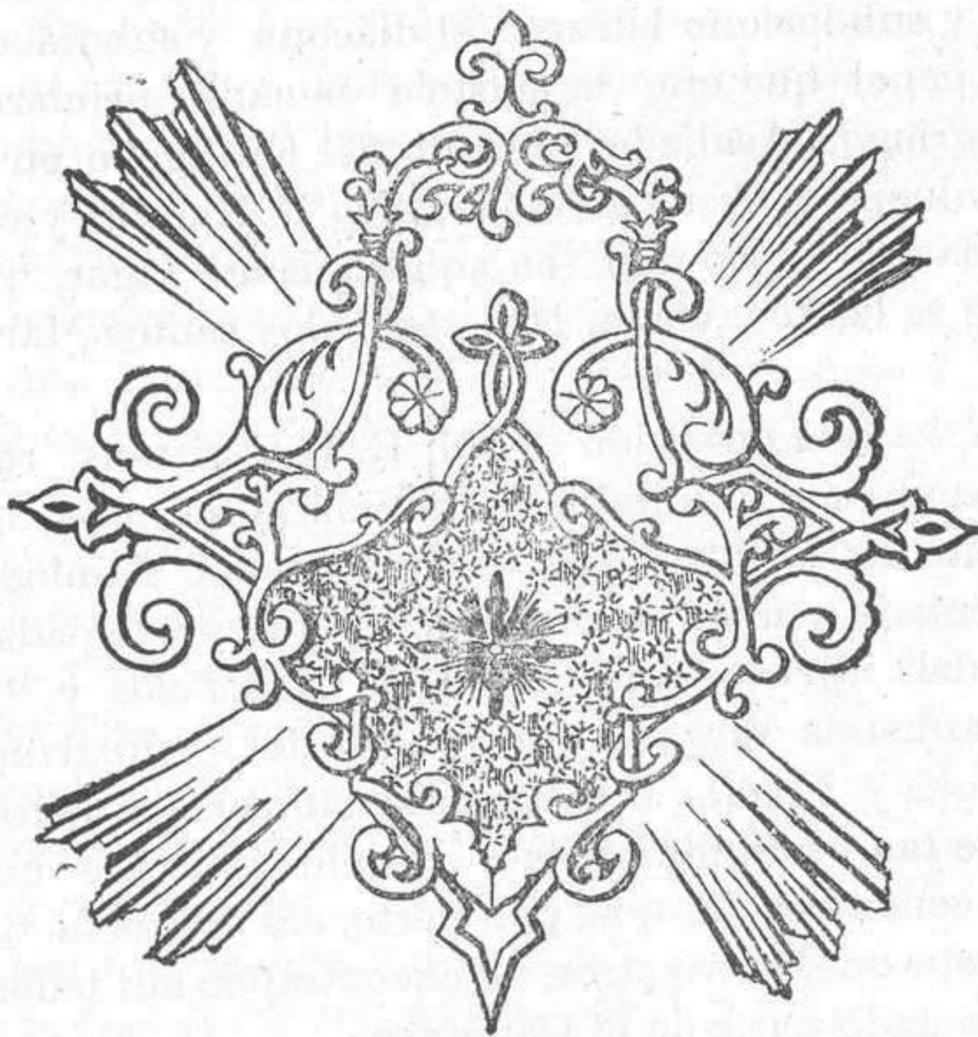
El canto de los griegos después del Ofertorio, y su *Sanctus* á continuación del *Sanctus* de los latinos, aunque un poco lento tal vez, está lleno de dulzura, de majestad y de piedad, y fué oído con verdadero placer.

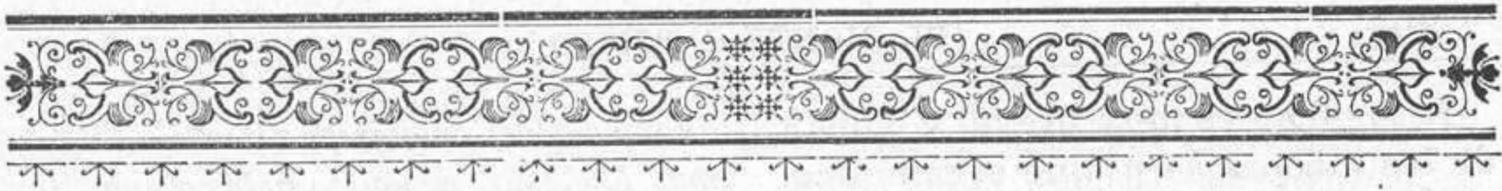
A tan solemne fiesta se dió fin con el grandioso *Te Deum* en canto gregoriano de Solesmes, cantado por todos los asistentes á ella, que, desde el fondo de sus corazones, daban gracias á Dios por ha-

berles concedido la gracia de tomar parte en tan hermosa y simpática función, y así decían todos: «Con alegría sin tasa hemos visto al canto representar su verdadero papel en los oficios litúrgicos é inspirar sentimientos de verdadera devoción; las melodías gregorianas tienen el privilegio exclusivo de ayudar, de facilitar, nuestra oración. De esta solemne fiesta religiosa guardaremos un gratísimo é imperecedero recuerdo que jamás se borrará de nuestro corazón, que se contará el primero entre los mejores de nuestra estancia en la Ciudad Eterna.»

FR. EMETERIO DE STA. TERESA.

(Se continuará)





SECCION CANONICO-LITÚRGICA



LA COLECTA «ET FAMULOS»

Puede decirse en España, según concesión del Papa Gregorio XIII por todos los Sacerdotes, tanto regulares como seculares, en todas las Misas así privadas, cantadas ó conventuales; y según el Decreto de 13 de Mayo de 1804 sin variación alguna por más que en la Misa se haya dicho la oración *A cunctis ó Ecclesie*; mas si se hubiera dicho la oración *pro Papa ó pro Rege* entonces se omiten las palabras *Papam vel Regem*.

Cuando la Misa no admite más de una oración debe unirse á ella bajo su terminación, pero si dos ó más, á la última, según la conclusión que tuviere, excepto en el caso en que termine *Qui tecum*, que entonces se dice *Per eundem...*

Ahora bien, por Decreto de la Sagrada Congregación del 19 de Junio de 1873 se concedió á la Provincia Eclesiástica de Santiago de Chile, el que en esta Colecta se *suprimiera*

el inciso «Et captivos christianos qui in Saracenorum potestate detinentur tua misericordia liberare». Por idénticos motivos el señor Arzobispo de Santiago de Compostela en unión de los señores Arzobispos y Obispos de España ha suplicado la misma gracia al Padre Santo, rogando se digne extender aquel indulto, y Su Santidad, accediendo al deseo de los mencionados Prelados se ha dignado concederla para toda España, con fecha 19 de Agosto de 1902 (1)

* *

Nuevo oficio parvo del Sagrado Corazón de Jesús.—Ha sido aprobado por Su Santidad el Papa León XIII, á petición del Rvmo. Padre Eugenio Peultier, con fecha 5 de Febrero de 1901, para que todos los Fieles, tanto en particular como reunidos, puedan rezar, el nuevo Oficio parvo del Sagrado Corazón de Jesús.

(1) *Hispaniarum*. Per Decretum S. R. C. Provinciae Ecclesiasticae S. Jacobi de Chile, 19 Junii 1873, Pius Papa IX concessit ditioni Chilensi ut in Collecta «*Et famulos tuos*,» omittatur incisum «*et captivos Christianos qui in Saracenorum potestate detinentur, tua misericordia liberare.*» Nunc eisdem de causis Emus. et Rmus. Dnus. Cardinalis Josephus Martin de Herrera, Archiepiscopus Compostellanus cum aliis Archiepiscopis et Episcopis Hispanis, Sanctissimum Dnum. Nostrum Leonem Papam XIII supplicibus votis deprecatus est. ut præfatum Indultum ad totam ditionem Hispanam extendatur. Sanctitas, porro, Sua, referente infrascripto Cardenali S. R. C. Præfecto, attentis peculiaribus adjunctis, petitam extensionem memorati Indulti pro universa ditione Hispana concedere dignata est. Contrariis non obstantibus quibuscumque, Die 19 Augusti 1902.—D. Card. FERRATA, Præfet.—D. Panici Archiep. Laodicen, Secret.

Este oficio es muy breve y consta de las mismas horas que el canónico; mas tan solo se compone cada hora de dos versículos, un himno y antífona con su oración correspondiente.

Puede rezarse en latín y en lengua vulgar, siempre que la traducción sea fiel y esté aprobada; y á todos los fieles de ambos sexos que con corazón contrito rezaren devotamente y rogaren por la concordia de los Príncipes Cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y por la exaltación de la Santa Madre Iglesia, *pias ad Deum preces effuderint quo die id egerint ducentos dies de injunctis eis seu alias*

quomodolibet debitis pœnitentiis in forma Ecclesie consueta relaxamus, Has pœnitentiarum relaxationes etiam animabus christifidelium quæ Deo in caritate conjunctione ab hac luce migraverint per modum suffragii applicari posse in Domino indulgemus. (1)

Otra Indulgencia.—A petición de una Religiosa de Bruselas ha concedido el Papa León XIII una indulgencia de cincuenta días, aplicable á las almas benditas del purgatorio, á todos los fieles que con corazón contrito y devotamente recitaran la jaculatoria: *Laus honor et gloria divino Cordi Jesu*: 14 de Junio de 1901.

FR. ANTERO DE S. JOSÉ
C. D.

(1) Breve de León XIII, 12 de Diciembre de 1901.

LA COFRADÍA DEL CARMEN

VIII

(CONTINUACIÓN)

El Director y sus privilegios

Según prescripción de la Sagrada Congregación en todas las cofradías debe haber un presidente al que se le suele dar el nombre de Director, Rector, Moderador ó simplemente el capellán de la Cofradía (1), al que se le confía la dirección espiritual de la Cofradía, el recibir á los fieles en la misma, bendecir los rosarios, coronas ó escapularios que han de servir como distintivo de los cofrades y todas las bendiciones é imposiciones propias de las cofradías á que pertenezcan (2).

Al Obispo de la diócesis pertenece, hablando en general, el designar ó nombrar el director de todas las cofradías de su diócesis, ya sean las

que él, por especial *Indulto Apostólico*, ha fundado, ó ya sean erigidas por privilegio de los Regulares (1).

Si el Ordinario no nombrara Director, entonces el Párroco ó Capellán de la Iglesia donde esté fundada la Cofradía, será el que desempeñe este oficio, ya porque se supone que en la Iglesia no hay otro sacerdote al que se le pueda encargar la dirección la Cofradía, ya también porque el Obispo, al fundar allí la Cofradía y no nombrar Director propio, parece que fácilmente confía su dirección al pastor de aquella Iglesia, según se desprende de un decreto de la Sagrada Congregación (2).

(1) Decr. 18 Nov. 1842. núm. 312 ad 3m.

(2) Decr. 7 Junii 1842 núm. 304 ad 1m.

(1) Decr. auth. núm. 189.

(2) Decr. 8 Jan. 1861 núm. 389.

Pero según este mismo decreto y otro del 25 de enero del mismo año (1), el Párroco ó Capellán de la Iglesia ó lugar en que esté erigida la cofradía, no es, *ipso facto*, Director de la Cofradía, sino en cuanto, tácita ó espresamente, es para ello nombrado por el Obispo.

Según un decreto de la S. Congregación de Ritos (7 Junii 1842. ad 3m.) no le era lícito al Ordinario del lugar donde se establecía la Cofradía nombrar, como Director perpetuo de la Cofradía, al Cura Párroco de la Iglesia en la que se fundara esta corporación, sino que este nombramiento debía renovarse todos los años (2). Pero como se presentasen algunas dudas sobre el particular á la Santa Sede, nuestro Santísimo padre el Papa Pío IX, en el Decreto *Urbis et Orbis* que firmó en la audiencia del 8 de enero del año 1861 dispuso lo siguiente:

1.º Que quedaba derogado todo lo que hasta aquella fecha se había prescripto, no obstante cualquiera autoridad y modo en que se había mandado.

2.º Subsano, dado caso que alguna no hubiera estado conforme con lo establecido por la Santa Sede, todas las designaciones hechas por los Ordinarios en favor de los Párrocos de las iglesias donde estaban las cofradías, y todos los actos que éstos hubieran hecho como rectores de la Cofradía.

3.º Declaró que todos los fieles que hubieren sido inscritos en la Cofradía por dichos Curas Párrocos se consideraran como válidamente inscritos.

4.º Igualmente declaró válidas todas las bendiciones de rosarios, coronas ó escapularios y sus im-

siones hechas por los mismos Párrocos como rectores de la Cofradía.

5.º Autorizó á los Obispos para que en adelante puedan designar libremente, si así lo creyeren conveniente, á los Párrocos en Directores ó Moderadores de las Cofradías *pro tempore tantum* (1).

También se consultó á la Sagrada Congregación si la elección ó designación de Director de una Cofradía, hecha por el ordinario en favor de un Cura Párroco, era también favorable á su sucesor si durante el tiempo expreso en la designación, muriera ó fuera trasladado el designado por el Obispo, ó era necesaria nueva designación en favor del último.

A esto último contestó la Santa Sede de una manera *negativa*, es decir, que no había necesidad de nueva designación, sino que bastaba la primera. Esta respuesta de la Sagrada Congregación fué aprobada por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en 16 de Julio del año 1887 (2).

Para la recta inteligencia de esta respuesta de la Sagrada Congregación hay que tener presente, según los Canonistas, si la designación del Ordinario era en favor del Párroco como tal, ó como simple sacerdote, porque en el primer caso es como debe entenderse la respuesta de la S. Sede y no en el segundo.

También está declarado que los Obispos pueden autorizar á los Capellanes de las comunidades religiosas ú otras capillas para que, como Directores ó Rectores de las Cofradías existentes en sus respectivas Iglesias, puedan proceder en el ejercicio de su cargo independientemente del Cura Párroco del lugar. Esta declaración está contenida en el Decreto *Urbis et Orbis* del 8 de Enero de 1861 y más espresa-

(1) Decr. 25 Jan. 1842 núm. 298 ad 3m.

(2)... imo generice loquendo quotannis fieri debebat Rectoris electio.

(1) Decr. auth. núm. 389.

(2) Acta S. Sed. vol. XX pag. 108.

mente en su decreto de 3 de Diciembre del año 1892 (1).

El sacerdote legítimamente nombrado Director de alguna Cofradía, no por eso puede bendecir é imponer los rosarios ó escapularios con aplicación de las indulgencias propias de las Cofradías que dirigen, á no ser que en su nombramiento se le autorice también para eso ó ya estuviera autorizado de antes (2). Ordinariamente los Superiores regulares y los Obispos que por un *indulto especial* están autorizados para ello, suelen conceder la facultad de bendecir é imponer los rosarios ó escapularios al Director de la Cofradía, juntamente con la facultad ó licencias para la erección de la misma.

El Director de una Cofradía, si está autorizado para bendecir é imponer los rosarios ó escapularios de la Cofradía que dirige, no puede delegar esta facultad en otro, á menos que esté autorizado también para delegar, y en este caso si en la autorización se le indica á quien puede delegar, como por ejemplo al Vice-

director, sólo á éste y no á otro puede y debe delegar (1).

En cuanto á la Cofradía del santo escapulario de la Virgen del Carmen, si está en algún convento de la Orden, el Director será el Superior de la casa ó el Padre que éste nombrare, pero si estuviera en lugar donde no hubiera convento de la Orden, debe atenerse á lo que anteriormente hemos dicho, teniendo en cuenta:

1.º Que quien ha de dar la autorización para la erección de la Cofradía es el R. P. General de la Orden y no el Obispo del lugar.

2.º Que el Director es, ordinariamente, aquel á quien el R. P. General de la Orden concede la facultad para erigir la Cofradía.

3.º Que el Director no podrá delegar las funciones de su cargo á otro si no estuviera autorizado para ello. Esta autorización debe darla el R. P. General de la Orden y no el Ordinario del lugar.

4.º Que todas las facultades y privilegios que el Director haya recibido como tal, deben considerarse concedidos por el tiempo que ejerza dicho cargo y que espiran cuando por cualquier motivo que sea, deje de ser Director de la Cofradía.

(1) Nouv. Rev. Theol. tom. XXV. pag. 139.

(2) Decr. 18 Nov. 1842. núm. 312 ad. 4m. núm. 270 ad 1m. et 343 ad 1m.

(1) Decret. 5 Febr. 1748. núm. 169 Proæm. et ad 3m.

Se continuará





DINORA COPPINGER



En los Estados Unidos todo es grande; el territorio, el número de sus habitantes, su poder, su riqueza, sus proyectos, sus empresas, sus descubrimientos, su orgullo, su ambición, sus extravagancias y sus disparates. ¿Puede desearse más grandeza? Querer otra cosa parece gollería.

Pero los Estados Unidos no se contentan con estas grandezas; todavía buscan otras muchas ventajas, ó mejor dicho, destierran de sí toda clase de pequeñeces. Desde luego es cosa que está patente á todo el mundo, ó á todo el que tenga ojos para ver, que los yankees no conocen escrúpulos de conciencia. Entre sus setenta millones de habitantes, apenas si se encuentra medio centenar de conciencia escrupulosa.

Tienen razón, y su conducta es digna de elogio. Por lo general, el escrupuloso traga tiburones y escupe sardinas. El yankee no hace así. El yankee traga el tiburón y la sardina y se queda con aquél y con ésta y nada se le indigesta, nada le incomoda, todo le cae bien, como horma para su zapato, y así se hunda el firmamento ó se incendie la mar, el yankee permanece impasible.

Otra ventaja tienen los yankees. No conocen el pecado venial. Claro está; el pecado venial es cosa pequeña, y los yankees no conocen cosa pequeña, entre ellos todo ha de ser grande, incluso el pecado. El robar algunos centenares de pesetas, el emborracharse de vez en cuando y cosas parecidas son escrúpulos de beata. Para que el robo sea pecado es necesario robar en serio, miles de dollars. Para que la borrachera sea pecado es necesario emborracharse ó estar borracho desde el primero de Enero hasta el último de Diciembre.

Otra de las grandezas norte-americanas consiste en el uso que en aquel país se hace de los licores. El ron que á los españoles nos tuerce la cara, cada vez que queremos tomar una copa entera, al yankee no le hace ninguna sensación, lo destina para refresco de señoritas melindrosas y almivaradas damas. El yankee masculino no usa sino brandi, whuiski y otros licores parecidos, que más bien que licores parecen ascuas.

Un día se lamentaba cierto yankee en nuestra presencia, de que no

habiendo tomado *nada más* que un litro de ron, se le había trastornado *un poco* la cabeza. Después dirán los incrédulos que ahora no hay *milagros*. ¿Qué más *milagros* se quieren que tomar un litro de ron y no trastornárseles nada más que *un poco* los sesos?

Pues si vamos al modo cómo fuma el yankee, al ver su enorme pipa, no menor que una de nuestras ordinarias tazas de café, nos parecerá seguramente que aquel á quien tenemos delante, es más bien una chimenea de Filadelfia, que un ser racional.

¡Lástima que á los Estados Unidos de la América se parecen muchos estados *desunidos* de Europa, y éstos y aquéllos y muchos más, dan pruebas claras del alto dominio que en el hombre ejerce el poder y el instinto de la bestia humana!

Sin embargo, después de todo, y en lo que cabe fuera de los defectos enumerados, los yankees poseen cierta natural honradez, son generosos, no conservan rencor á nadie, no blasfeman, son hospitalarios y sobre todo no insultan á nadie en las calles, por más que por las calles de New-York, Washington, Boston y Baltimore transitan individuos de todas las naciones del mundo, de todas las religiones falsas y sectas extrafalarias que han inventado los hombres; y están presenciando continuamente sus extravagantes ritos religiosos en las asambleas de los quakeros y de los budistas.

Pero entre tantas cosas *grandes* como poseen los Estados Unidos, tienen una amplia libertad, la más amplia del mundo. Allí hay libertad para todo; casi la misma para el colegio de los anarquistas de Jefferson como para las numerosas iglesias de New-York, y con el mismo respeto se trata á los extrafalarios é impúdicos mormones de Utah, como á los respetables sabios de la estudiantina asamblea de Boston.

A causa, pues, de esa libertad que concede el país, permite el Gobierno, y no desagrade al individuo, nada extraño es que á Dinora Coppinger se le facilitaran todos los medios para abrazar la religión que fuera de su agrado ó de la obligación impuesta por su conciencia, y tuviera en su mano las oportunidades necesarias para vivir dentro de esa religión de la manera mejor para

conseguir el fin para que el hombre ha sido criado.

Ya hemos dicho que Dinora deseaba ser religiosa carmelita descalza, que habló de este proyecto con la Priora de las Carmelitas de París, y que ambas quedaron conformes en hacer una fundación en Boston.

También hemos presenciado las escenas que tuvieron lugar en New-York el día siguiente de la llegada de Dinora á aquella ciudad.

Pues bien; la hija del general Coppinger no se durmió sobre sus laureles. Aquel mismo día, en presencia de toda aquella reunión, con semblante decidido, frente serena, corazón intrépido y valentía más que de mujer, manifestó que quería ser monja, hacer ella misma el convento, meterse dentro y vivir allí sin salir jamás.

Aunque Dinora hubiese aplicado la mecha á una bomba de dinamita, no hubiera producido en la reunión un sobresalto como el que produjeron aquellas palabras. Algunas mujeres soltaron la carcajada como si se tratara de un proyecto imposible. Fabius Coppinger al oír expresarse de aquella manera á su hija, se quedó sin saber qué hacerse en un principio, pero después que reflexionó un poco, dijo para sus adentros con cachaza yankee; *en la libre América hay que respetar la libertad del individuo.*

¿Pero y las mujeres, sobre todo las tres mencionadas amigas de Dinora? ¡Ah! Aquí fué donde se formó una tempestad más terrible que la del *Cincinnati*, con la circunstancia de que en esta no se encontraba Pranchi para apaciguarla con su escapulario. Lo que hablaron aquellas mujeres no cabe en un libro entero ni en mil. ¡Qué crueldad la de Dinora, repetían todas al unísono, qué ingratitud, abandonar á sus padres á aquella edad! El crimen de infidelidad á su prometido, quien tan buenas pruebas le había dado hasta aquel mismo día, le sería imperdonable ¿qué diría él cuando llegara á tener noticia de la determinación de su prometida? se pegaría un tiro, se tiraría á un río, se pondría loco, se desesperaría. ¡Santo cielo! terribles días de luto nos vienen encima. Su padre moriría de sentimiento, su madre dejará de existir hoy mismo, sus hermanos serán capaces de hacer un disparate.

Ahora que el mundo le brinda con sus sonrisas, ahora que su juventud es el encanto de cuantos la conocen, ella que á donde quiera que vaya cautiva todas las voluntades, y es amada, y apreciada y adorada de cuantos la ven, ¿por qué quiere abandonar á sus padres, á sus hermanos, á sus amistades y á sus comodidades? ¿no podría vivir santamente en su casa?, ¿no ejercitaría la caridad con los pobres de igual manera ó mejor que estando dentro de un convento? Ya decíamos nosotros que la religión católica es la peor y la más cruel de todas, pues tales sacrificios exige de aquellos que la abrazan.

Hasta este momento guardó silencio la señorita Coppinger, y con ánimo imperturbable veía caer aquella granizada sobre sus espaldas. No dejaban de hacerla alguna sensación las palabras de sus amigas, pero la determinación estaba tomada y había que llevarla á cabo, así se hundiera el mundo ó se despedazara la tierra ó se deshiciera cuanto existe. Por otra parte no podía pasar sin corrección aquello de que *la religión católica era la peor y la más cruel de todas*.

Tomó, pues, Dinora la palabra, con serenidad varonil como buena norteamericana, habló en tales términos y tal elocuencia que deshizo en un momento toda aquella palabrería sin fundamento é hizo variar en su modo de pensar á todos los allí reunidos.

—No me extraña nada vuestro modo de expresaros, dijo Dinora con dulzura, vuestro modo de pensar es ese, y por lo tanto ese debe ser el modo que tenéis de expresaros. De la abundancia del corazón habla la lengua, y vuestro corazón pide esa lengua; pero yo que no tengo ni esas ideas ni ese corazón, es decir, no pienso así ni amo así, mi lengua se expresará en otro sentido.

Ya os dije que la única religión verdadera es la católica, la mía; no pudisteis responder una sola palabra á lo que yo os proponía, ¿por qué venís ahora con que la religión católica es la peor? Si es la única verdadera, es la mejor, es la única buena y todo lo que ella enseña es bueno, todo lo que ella manda es necesario cumplir y lo que ella aconseja es bueno que se cumpla. Mi religión aconseja la vida religiosa ¿qué te-

néis que objetar contra ella si yo la abrazo?

—Será verdad que tu religión te aconseja la vida religiosa, pero no hay obligación de cumplir los consejos, respondió Lucrecia haciendo de teóloga. Además, en tu edad no conviene encerrarse en ningún convento.

—¿Por qué, preguntó Dinora con energía.

—Porque en la juventud es necesario gozar de la vida, respondió Lucrecia.

—Así se expresan los protestantes, que tan sólo se ocupan de la vida presente, dijo lamentándose Dinora. ¡Ay, mi querida Lucrecia, cuando miro lo que es este mundo y lo que es el cielo, lo que es la gloria vana y lo que es la gloria divina, ¿qué diferentes ideas vienen á mi mente!

La vida no es sino un paso de la cuna á la tumba, de los brazos de nuestras madres á la obscuridad de un sepulcro. La vida verdadera no se goza sino ante aquel Dios que en su trono de estrellas fulgura Omnipotente ante aquel hermoso sol que destella en el Edén sacrosanto. Este sér que siento en mí y que piensa en mí ¿qué otra cosa es sino mi alma que cual nave perdida en aguas bramadoras, sin rumbo, sin timón, sin ribera, entre olas de sangre envenenada, camina con paso incierto hacia fines que desconoce?

¡Ah! sola en los mundos de una edad primera ¿á dónde voy?, ¿á dónde vas tú en alas fogosas de tu vanidad? Fascinados tus sentidos en perfumados salones y entre ríos de armonía no tienes aliento, te faltan alas para llevarte á las altas regiones del espíritu. Hojas arrastradas por el torrente de la vida sois todas; sin energías para despreciar lo vil, pegadas á las fangueras de la vida, con un inmenso vacío en el fondo de nuestra alma, y sin grandezas que descendan desde el cielo para llenar esos vacíos que continuamente están amargando los días de nuestra permanencia sobre la tierra.

Son falsos y cerrados vuestros caminos, como la religión á que estáis abrazados; vanos y ligeros son vuestros pensamientos como las plumas de vuestros sombreros; pasajera vuestra hermosura, corruptible vuestro cuerpo, vergonzosa vuestra vanidad, de pocos días vuestra existencia.

¡Ah! ¿y por unos pocos días de triste vivir, por unos momentos de placer fugitivo arriesgaré mi porvenir eterno y haré que desaparezcan en el aire mis inmortales esperanzas? No; desde hoy mismo doy principio á mis proyectos, desde hoy quiero asegurar mi salvaci3n, esta es mi fe, esta es la verdad. Lo que os suplico con toda la efusi3n de mi alma, lo que os pido desde lo íntimo de mi coraz3n, es que abandonéis los errores del protestantismo y vengáis conmigo al seno de la luz. Si queréis hacerlo así, me tendréis de vuestro lado, si no queréis hacerlo lloraré mientras duren mis días, vuestra ceguera y extravío.

Estas últimas palabras fueron pro-

nunciadas por Dinora con tal emoci3n que no pudo contener sus lágrimas, cubrió la cara con un pañuelo y cayó en un sofá casi sin sentido.

Pero aquellas lágrimas arrancaron otras lágrimas y aquellas ideas produjeron otras ideas muy del agrado de Dinora. El general Coppinger se retiró sin saber qué hacer ni qué pensar, cabizbajo y pensativo; su esposa hecha un mar de lágrimas, los parientes sin saber á qué atenerse; las tres amigas como viendo visiones y la reuni3n se vió disuelta de la manera más dramática. Entretanto, Dinora dijo para sí: «La semilla está sembrada, no falta sino que fructifique».

FR. S. DE S. J.

(Se continuará)

PENSAMIENTOS

El liberalismo cat3lico niega que la potestad civil pueda ser cristiana yo niego que pueda impunemente no serlo y que impunemente nos podamos dispensar de hacer cuanto la Religión manda y aprueba, para mantenerla cristiana ú obligarla á que lo sea.

Procurar establecer un gobierno ateo por principio; consagrar esta cosa vil y absurda, sería indudablemente hacer traici3n al género humano. La humanidad nos pediría cuentas delante de Dios. Nos acusaría de tener apagada la luz, y de haber sido cómplices de las tinieblas.

LUIS VEUILLOT.

Cuando el pueblo no era *soberano*, pagaba pocas contribuciones, viajaba sin pasaporte y dormía sin cerrar las puertas de su casa; la Religión las guardaba. Ahora, al pobre pueblo se le ha chupado la sangre y dejado desnudo... En cambio, para engañarle se le ha puesto sobre la cabeza una corona... de espinas.

APARISI.



BIBLIOGRAFÍA

TAPICES VIEJOS.—No hace mucho hemos tenido ocasión de recomendar á nuestros lectores los excelentes trabajos editoriales de los señores L. González y Compañía, editores pontificios de Barcelona, con motivo de la publicación de los cuatro primeros tomos de la BIBLIOTECA BLANCA. Los señores L. González y Compañía no cejan en su nobilesimo empeño de proporcionar á las familias cristianas sanas y amenas lecturas, como lo demuestra la nueva obra que acaba de publicar con el título de TAPICES VIEJOS y que forma el quinto tomo de la mencionada BIBLIOTECA BLANCA. Nueve leyendas, á cual más escogidas é interesantes contiene este volumen:

«Conocidísima es en todo el mundo literario—dice el prólogo que las precede—la simpática figura de Carmen Sylva, pseudónimo de la Reina de Rumania. El cariño con que ha dado á conocer las costumbres y tradiciones rumanas, la naturalidad de su estilo y su exquisita delicadeza, resplandecen en todas sus obras y muy especialmente en *La madre de Esteban*, simplicísima narración, cuasi homérica por su simplicidad y su grandeza.—*El Delfín se muere*, de Alfonso Daudet, es una de esas filigranas en que *la cigarra de Provenza*, ébria de rayos de sol, da libre curso á su inagotable fantasía y muestra temperamento de poeta, superior quizás al temperamento de novelista.—*Lahija del Dux*, hermosísima leyenda popular recogida por Sigfrido Kapper, uno de los cultivadores más inteligentes de la literatura eslava conserva toda la frescura de la versión popular, apareciendo á la vez engalanada insensiblemente por la delicada pluma del colector de tantas y tan bellas narraciones populares.—Una leyenda que ha merecido también los honores de la popularización, es la que con el título de *Bernabè* ha exornado primorosamente Anatolio France. La sencilla y sublime figura del protagonista ha

sido hábilmente trazada; el ambiente medioeval reproducido con todo su místico perfume; la conmovedora acción presentada con lícito y poético efectismo.—*La Ciudad Brumosa*, de Renzo Renzaccio, pertenece á la nueva escuela, el símbolo, el detalle sugestivo, el trazo vigoroso, la mancha esfumada; tales son los procedimientos hoy en boga. Renzo Renzaccio los maneja magistralmente. La eterna niebla de la ciudad por él descrita, su ambiente enervador, sus hijos degenerados aparecen con realidad tan esplendorosa, que bien puede citarse *La ciudad Brumosa* como uno de los trabajos más acabados de su clase.—*Los tres hailazgos*, tradición bretona de Emilio Souvestre, pintoresca, ingenua, conserva toda la espontaneidad y el movimiento con que debió brotar de los labios marchitos de alguna anciana bretona de voz cascada, hombros encorbados, entusiasta del fuego, del hogar y de la rueca amiga. La idea capital de la leyenda, de gran belleza moral, queda realzada por un engarce exquisito.—*El Hombre*, de Federico Febvre, es una narración oriental cuya magnífica idea culminante y sobriedad en el relato la hacen típico ejemplar de esta clase de leyendas; la leyenda-proverbio, gráfica, sentenciosa, tocando en la sublimidad.—*Los tres gusanos*, cuento de Oscar J. Esphner, en sencillo estilo, con suave ironía desarrolla la breve acción, manteniendo el interés hasta el fin.—Y el magnífico *Diálogo* de Tourgueneff, el ínclito novelista ruso, cierra el volumen con aurea llave. La conversación de las dos cimas gigantescas henchida de sublimidad, produce, altísima é inefable emoción estética.»

Tales son las leyendas contenidas en el quinto tomo de la amena *Biblioteca Blanca*.

Sigan los señores L. González y Compañía por el camino emprendido para bien de la Religión y del buen gusto. Precio: 2 pesetas.



EL MONTE CARMELO EN EL AÑO 1903.—Terminamos el tercer año de la publicación de nuestra Revista, y, gracias á Dios, nos sentimos con mayores alientos cada vez para seguir trabajando por Dios y por la Virgen del Carmen en la obra de la buena prensa.

A nuestros amables suscriptores hemos de mostrar nuestro más profundo agradecimiento por la cooperación que nos prestan, y al mismo tiempo nos permitimos hacerles una excitación, la de que procuren propagar nuestra Revista entre sus relaciones, y nos mande cada uno alguna ó algunas suscripciones, en la inteligencia de que harán un obsequio muy agradable á la Virgen del Carmen, al mismo tiempo que nos ayudarán en el empeño de mejorar más y más nuestra publicación. Aquellos de nuestros suscriptores que desearan números de la Revista para mejor propagarla pueden pedirlos á esta Administración que con mucho gusto se los proporcionaremos.

Otra vez más suplicamos encarecidamente á los que no han satisfecho todavía el pago de sus suscripciones, que antes de terminar el presente año se pongan al corriente con esta Administración, pues de lo contrario tendríamos que suspenderles el envío de la Revista desde el próximo número.

Lo mismo que los años anteriores regalaremos un precioso librito á los suscriptores que renueven la suscripción, pero advertimos que para tener derecho al libro es necesario renovar la suscripción antes de terminar el primer trimestre.

CULTOS RELIGIOSOS EN LIMA.—En las Carmelitas Descalzas de Lima (Perú) se han celebrado solemnísimos cultos religiosos con motivo de la inauguración de una hermosísima imagen de la Virgen Santísima del Carmen, que coincidió con el Triduo que aquella religiosa Comunidad dedicó á los nuevos Beatos Dionisio y Redento. Ofició de pontifical el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Lima asistido por doce sacerdotes. Los sermones de los tres días estuvieron á cargo de un P. Jesuita, un Redentorista y un Mercedario respectivamente.

TOMA DE HÁBITO Y PROFESIÓN.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Don Benito ha tenido lugar la entrática de la Hermana María Antonia del Espíritu Santo, siendo madrina la virtuosa Sra. Doña Elvira Gálvez de Solano.

—En la misma Comunidad hizo su profesión religiosa la Hermana Eusebia de Jesús; predicó el M. R. P. Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón de María, y fué madrina la piadosa señorita María Elena Sáez,

Damos muy cordial enhorabuena á la nueva novicia, á la recién profesa y á la religiosa y ejemplar Comunidad de Carmelitas Descalzas de Don Benito.

FUTURA NOVICIA.—Ha sido admitida por la Comunidad de Carmelitas Descalzas de Burgos la distinguida jóven alavesa señorita Josefa Sáez de Lafuente que tiene otras dos hermanas consagradas también á Dios en la Religión. ¡Familia verdaderamente ejemplar! La entrática se verificará en breve y á su tiempo daremos cuenta de ella á nuestros lectores.

EL ARZOBISPO DE VERÁPOLY.—En todos los puntos que vá recorriendo el Ilmo. Arzobispo de Verápoly, Monseñor Bernardo de Jesús, Carmelita Descalzo, es recibido con extraordinarias demostraciones de cariño y veneración. Así nos lo comunican nuestros corresponsales. Después que el ilustre Carmelita ha visitado el Sepulcro en que se venera el cuerpo de Santa Cristina en Osma tenemos noticia de que ha salido para Avila y Alba de Tormes.

NECROLOGÍA.—Ha fallecido santamente en el Convento de las Carmelitas Descalzas de Sanlúcar la Mayor la Hermana Cecilia de Santo Tomás, á los 66 años de edad y 44 de vida religiosa.

—Con la muerte de los justos falleció en Munguía (Vizcaya) la virtuosa señora Doña Franca Belaústegui, suscriptora de EL MONTE CARMELO.

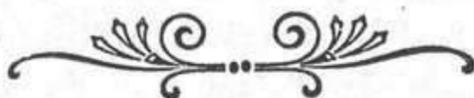
—Ha fallecido también, en Bilbao, la suscriptora D.^a Fidela Iturriaga.

Encomendamos á las oraciones de nuestros lectores las almas de estas difuntas.—R. I. P.

ERRATAS

Casi en todos los números se deslizan á lo cajistas bastantes erratas, algunas de mucha importancia, que el buen sentido de nuestros lectores habrá rectificado y restituido á su verdadero sentido. Pero debemos llamar la atención sobre una que apareció en el último número, y que altera no sólo el sentido gramatical, sino también la ortodoxia. En la pag. 904, línea 7 se lee «el cuerpo dotado de inmoralidad», en lugar de «el cuerpo dotado de inmortalidad», lo cual es muy distinto gramatical y católicamente, como ve el lector.

En la pag. siguiente se lee también «proquedad» en lugar de «poquedad».
Et sic de aliis.



CRÓNICA ♦♦♦♦♦ ♦♦♦♦♦ GENERAL

CONSAGRACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—El ilustre Arzobispo de Bogotá, D. Bernardo Herrera, invitó á los Colombianos en una Carta Pastoral á buscar en el Sagrado Corazón de Jesús el remedio para los males que padece la República; el Presidente de la República contestó á esa invitación con el siguiente Decreto.

»El presidente de la República.

»Considerando que es principalísimo deber del Gobierno adoptar cuantos medios sean conducentes á la pacificación de la República, y que uno de estos medios es el propuesto por el Rdo. Arzobispo de Bogotá en su magnífica Carta Pastoral de 6 de Abril del corriente año, decreta:

»1.º El Gobierno, tanto en su propio nombre como en nombre de la nación colombiana, coadyuvará á la edificación del templo que se ha comenzado á construir en esta ciudad en honor del Sagrado Corazón.

»2.º Con este objeto, de acuerdo con la autoridad eclesiástica y costeada por el Tesoro público, se celebrará una solemne festividad religiosa, seguida de una peregrinación al templo elevado en la capilla de la República á la gloria del Sagrado Corazón de Jesús.

»3.º El Gobierno invitará á las solemnidades mencionadas á todos los funcionarios públicos, así como á cuantas personas se encuentren animadas del deseo de la paz y de los bienes que habrán de proceder de ella.

»4.º El Ministro del Interior dirigirá una circular á los Gobernadores de las provincias para que en todas ellas se celebren solemnidades análogas y se realicen suscripciones destinadas á la terminación del templo del Sagrado Corazón de Jesús.

»5.º El Ministro del Interior se pondrá de acuerdo con el excelentísimo Sr. Arzobispo de Bogotá para todo cuanto se refiere á la ejecución del presente decreto.

»El Presidente de la República, *José Manuel Marroquín*,—El Ministro del Interior, *Francisco Mendoza*.—El Ministro de Negocios Extranjeros, *Felipe F. Paul*.—El Ministro de Comercio, *José Ramón Lago*.—El Ministro de la Guerra, *Aristides Fernández*.—El Ministro de Instrucción Pública, *José Joaquín Casas*.—El Ministro de Hacienda, *Agustín Uribe*.»

La solemnidad dispuesta por el Presidente de la República se celebró con la asistencia del Legado de la Santa Sede, Arzobispo y clero de la metrópoli, de todos los Ministros, de todos los miembros del consejo de Estado tribunal de justicia, Estado Mayor del Ejército, en fin de todo el elemento oficial.

El acto de consagración leído por el Arzobispo de Bogotá y repetido por todos los concurrentes dice así:

»Jesús, Rey de los reyes y Señor de los que dominan: he aquí á vuestro pueblo objeto de vuestra predilección y de vuestra paternal solicitud, que lleno de gratitud por vuestras bondades y por la especial protección con que le habéis distinguido, viene hoy á rendiros el homenaje de amor y de adoración que os es justamente debido.

»Nosotros, animados del espíritu cristiano de nuestra Constitución, que reconoce á la santa Religión católica como fundamento esencialísimo del orden social, venimos hoy, en nombre del pueblo colombiano, á consagrarnos, por medio de un voto explícito, á vuestro Corazón adorable.

»Dignaos recibir, santísimo Corazón este voto nacional como un homenaje de amor y de reconocimiento de la nación colombiana; recibid á ésta bajo vuestra especialísima protección: inspirad sus leyes, regulad su política, sostened sus cristianas instituciones, á fin de que lleguemos á disfrutar del don precioso de la paz social. No permitáis que los colombianos se aparten nunca de Vos, ni dejen un momento de confesaros á Vos ante los hombres, para que Vos no os desdeñéis de reconocerlos á ellos delante de vuestro Eterno Padre.

»Benedicid á nuestro pueblo, á nuestra república y á sus mandatarios, á nuestra Iglesia y á sus pastores, á la Iglesia universal y á su Jerarca supremo, y apresurad el advenimiento del día de vuestro triunfo sobre todas las naciones, para mayor gloria de vuestro divino Corazón.»

Hermosísimo ejemplo ha dado al mundo cristiano la República de Colombia, que encierra una lección elocuentísima para las naciones que vuelven á la barbarie por haberse apartado del Sagrado Corazón de Jesús.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS EN FRANCIA.—A pesar del discurso que M. Waldeck Rousseau pronunció en el Senado francés el día 13 de Junio de 1901, en el cual prometía que las Cámaras concederían las autorizaciones á las órdenes religiosas que lo solicitaran, sin ningún prejuicio en contra, siempre que se sometieran á su examen, estatutos sinceros y claros que proclamaran en alta voz sus aspiraciones filosóficas, filantrópicas ó sociales, las cosas han sucedido de muy distinta manera.

Han solicitado la autorización de que hablaba la ley de Waldeck-Rousseau 61 congregaciones de hombres, con cerca de 2.000 casas abiertas en Francia, y las Cámaras solo se la han concedido á cinco, denegándosela, por lo tanto, á 56 con 1.917 casas.

Las cinco órdenes admitidas son las siguientes: Los Hermanos de San Juan de Dios, con 10 casas; los Cistercienses de la Inmaculada Concepción de Lerins; los Trapenses de Cîteaux, con 23 casas; los Padres de las Misiones Africanas de Lyon, con cinco casas, y los llamados Padres Blancos de Argelia con 6 casas.

EL ECO FRANCISCANO.—Esta importante Revista religiosa que publican los PP. Franciscanos de Santiago saldrá con algunas mejoras desde el 1.º de Enero próximo publicándose quincenalmente en cuadernos de 32 páginas; constará de Sección de actualidad religiosa, doctrinal, moral, apologética, histórica, científica, antoniana, litúrgica, bibliográfica y de noticias.

Nos congratulamos por estas mejoras y damos la enhorabuena á nuestro colega en la prensa.

HERMOSO Y CONMOVEDOR ESPECTÁCULO.—En Bonaine, Diócesis de Lyon, ha tenido lugar el siguiente conmovedor espectáculo; dos octogenarios ce-

lebraban sus bodas de diamante rodeados de numerosos hijos, nietos, y biznietos, y se hizo con este motivo una solemne función religiosa, en la cual dijo la Misa cantada el mayor de sus hijos, á la que asistió toda la familia, predicó en ella un elocuente y patético sermón el hermano menor del celebrante y asistieron de Diácono y Subdiácono dos nietos de los ancianos. El pueblo se asoció también á tan edificante y cristiana ceremonia.

RESUMEN POLÍTICO.—De poco le sirvieron al señor Sagasta sus esfuerzos para sostenerse en el Poder rehaciendo el Gabinete con los nuevos Ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Agricultura, porque con esta solución quedaba sin despejar la *nube de inmoralidad* en que estaba envuelto el Gobierno; la mayoría siguió tan indisciplinada y en cambio arreciaban en la oposición las minorías, cada vez más hostiles. Solo se necesitaba un pretexto para provocar una votación y derrotar al Gobierno: la ocasión se presentó enseguida. A propósito de un acuerdo del Sr. Ministro de Marina por el cual concedía la construcción de dos buques á la *Constructora Naval* de Cádiz, cediendo á esta Sociedad la explotación del arsenal de la Carraca, presentó el señor Díaz Moreu una proposición incidental que envolvía un voto de censura contra el Gobierno; procedióse á la votación obteniendo las minorías noventa y seis votos y los ministeriales ochenta y seis: desde aquel momento quedó muerto el Gobierno, y quedó muerto de una manera rigurosamente parlamentaria. A la mañana siguiente el señor Sagasta llevó á Su Majestad la dimisión total del Ministerio.

Hechas las consultas reglamentarias, el Rey llamó al señor Silvela á los Consejos de la Corona, y se constituyó un Gobierno de Unión Conservadora en esta forma:

Presidencia, Silvela; Estado, Abarzuza; Gobernación, Maura; Gracia y Justicia, Dato; Hacienda Villaverde; Guerra, Linares; Marina, Sanchez de Toca; Agricultura, Vadillo; Instrucción pública, Allende Salazar.

Desde que se ha constituido el nuevo Gabinete el gobierno está ocupado en la provisión de cargos en los ministerios, gobiernos civiles, etc. Tanto en el Congreso como en el Senado se han suspendido las sesiones en la presente legislatura, y pronto aparecerá en la *Gaceta* el Decreto de disolución de las actuales Cortes.

¿Qué se puede esperar ó que se puede temer del nuevo Gobierno? Tiempo habrá para verlo y para juzgarlo.



INDICE DEL TOMO III

AÑO DE 1902

Artículos de fondo

	Págs.
A nuestros subscriptores.....	2
En el primer día del año, por Sor Aurora.....	3
Fr. Jerónimo de San José, por José Ignacio Valentí..... 8, 51, 89, 231, 267, 305, 341	
Sor Teresa del Niño Jesús, por Fr. E. S. F..... 12, 56, 94, 223, 256, 298, 338, 379, 422, 461, 499, 584, 629, 660, 706, 750, 823	907
El Catolicismo y las Bellas Artes, por Fr. Samuel de Sta. Teresa .. 15, 99, 131, 227, 263, 334, 426, 504, 667, 833.....	916
Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, por Fr. E. S. F.....	19
A orillas del mar, (saludo) por la Redacción.....	14
La Sagrada Familia, por Fr. E. S. F.	44
La V. O. T. del Carmen, por Fr. Anastasio de la Sagrada Familia 62, 102, 138, 276.....	354
La Iglesia y la Revolución, por Fr. Pedro Tomás de Santa Teresa 64, 135, 317, 436, 510, 677.....	717
Humildad y Gloria, por Fr. Amado.....	81
El 12 de Febrero de 1901, por Fr. A. M.....	85
Palabras de vida, por Fr. Amado	121
El estudio de la Religión, por Fr. Eusebio de la Asunción... 125, 350, Mes de San José, por Fr. Amado	597
A Santo Tomás de Aquino, por Fr. Angel María.....	161
Teoría sobre la graduación de las inteligencias, por Fr. Marcelo del Niño Jesús	166
Carta de Sta. Teresa de Jesús á su sobrino don Lorenzo de Cespeda, en Quito.	168
Crucifixus est... por Fr. Amado.....	177
Consummatum est, por Sor Aurora.....	209
Compasión de Maria, por Fr. Plácido María del Pilar.....	214
Meditación Bíblica, por Fr. Angel María.....	216
Triunfo de Jesús, por Fr. Amado	220
Honradez al uso, por Mariano Labroda y Villoque.....	249
¡Oremus!, por Fr. Amado	253
La cuestión social, por Fr. V. P. C.....295,	292
La más hermosa, por Fr. Amado.....	465
¡Santo, Santo, Santo!, por Fr. Amado	329
Simbolo Teresiano de la Fe Católica, por Fr. Angel María de Santa Teresa.....	369
Un libro funesto.....	373
Un cantor de la Eucaristía, por Fr. Angel María de Sta. Teresa.....	386
Viva Jesús Sacramentado, por Fr. Anastasio de la Sagrada Familia... Fr. Jerónimo de S. José por Fr. Angel María	409
Mirando al cielo, por Fr. Amado.....	420
Congreso internacional mariano, por Fr. A. M.	449
Beatam me dicent omnes generationes, por Fr. Angel María.....	453
Una visita, por Fr. P. T.....	455
La zuecilla misteriosa, por el Ilmo. señor Obispo de Santander.....	455
Fugaces recuerdos, por P. S. Camporredondo.....	489
Nos autem populus ejus, por Fr. Amado.....	492
María y el Carmelo, por J. I. Valentí.....	530
La flor del Carmelo, por Fr. P. T.....	535
La Salve, por C. D.....	538
	545
	546
	556

	Págs.
El Sacrificio de Elías, por C. D.....	559
Los Hijos, por Fr. Salvador de la M. de D.	577
Un Sol del Carmelo, por Francisco M. M. M.....	582
La Asunción de María, por Fr. P. T.....	617
Herida de amor, por Fr. Amado.....	623
Su Santidad Leon XIII y el Congreso Mariano de Friburgo.....	643
Día de Gloria, por Fr. Amado.....	657
Pensamientos, por F. S.	697
Los dos órdenes (historia primitiva), por Fr. Angel María.....	699
Invocación Carmelitana, por Fr. Pedro Tomás de Santa Teresa	737
Santa Teresa de Jesús, por Fr. Amado.....	741
El P. Gracián y una vida de Sta. Teresa (boceto de un prólogo), por Fr. Angel María.....	744
Un Carmelita Descalzo embajador, por Fr. Pedro de la M. de D.	757
En el desierto de las Palmas, por X.....	759
Santa Teresa de Jesús, por Fr. Angel María	777
La Gran Reformadora, por Fr. Amado.....	782
Teresa de Cepeda y Teresa de Jesús, por Fr. Eduardo de Santa Teresa.	787
Ensayo litúrgico sobre el Oficio de N. M. Teresa de Jesús 790, 830, 871.....	913
El Cementerio, por Fr. Lorenzo de S. J.....	817
San Juan de la Cruz y sus obras espirituales, por Fr. Angel María....	857
La poesía de San Juan de la Cruz, por M. Menéndez Pelayo.....	862
Oración del alma enamorada, por San Juan de la Cruz.....	866
Catolicismo y Racionalismo, por Fr. Ijnotus.	874
España por María, por Fr. Amado	898
El pan del Espíritu, por Fr. Angel María.....	906
Al Portal de Belén, por Fr. Amado	937
El Nacimiento de Jesús, por Fr. Samuel de Santa Teresa.....	941

Poesías

Salidas de Pascuas, por Fr. Jerónimo de San José.....	6
Antología: La roca, por Ram de Viu.....	38
La muñeca, por José Montero.....	40
Lecho de amor.—Dulcísima Palabra	49
No hay que temer, por un Carmelita Descalzo.....	91
A la Virgen, por Juan Martínez Nacarino	129
Una conclusión sonada, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano.	174
Canción de Cristo que padece por el alma, por San Juan de la Cruz	219
La verdad de la muerte, por L. Ram de Viu.....226, 294, 430, 516 719.....	842
Anhelo Santo, por una Religiosa.....	262
A una Cruz, por José María Herráiz.....	316
La Primavera, por un Carmelita Descalzo.....	333
Soneto, por Antonio de Quevedo	358
A reinar, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano.....	376
La Caridad, por Antonio G. de Quevedo	389
Nota final (á María), por Fr. Luis de León	408
Del Smo. Sacramento, por San Juan de la Cruz	414
Armonías de la creación, por V. S. P	463
Ansía el alma estar con Cristo, por S. Juan de la Cruz	496
Recuerdos de la infancia, por un Carmelita Descalzo	508
Plegaria de San Simón Stock.....	529
A la Virgen del Carmen, por Fr. J. María del Smo. Sacramento.....	543
Historia de un Escapulario, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano	552
Por el manco de Lepanto, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano. 588 664, 703, 748	827
A la Santísima Virgen, por un Carmelita Descalzo.....	625
Semblanzas Teresianas, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano	627
La visión de un Apostol, por un Carmelita Descalzo.....	753

	<u>Págs.</u>
Nota final (á Sta. Teresa) por F. S.....	776
En la pila Bautismal, por Fr. Florián del Carmelo Teresiano.....	785
Ama Teresa Jesusenari, por Fr. Martín del Corazón de María.....	795
Esperanza, por Antonio Gómez Gutiérrez.....	801
Canciones del alma en la Noche oscura, por San Juan de la Cruz...	869
A San Juan de la Cruz, por un Carmelita Descalzo.....	869
A María Inmaculada, por Fr. X. C. D.....	901
Dios te Salve, por G. Saro y Cano.....	910
Canción de Cristo y el alma, por San Juan de la Cruz.....	944
Villancicos para despertar la mañana de Navidad, por Fr. Jerónimo de San José.....	953

Misiones Carmelitanas

Subscripción á favor del R. P. Martín, Vicario General de Quilón. 29, 70, 117, 198.....	312
Desde Malabar, por Fr. J. V. 309, 384, 468, 591, 672,	952
Carta de Malabar, por Fr. Martín de la Sagrada Familia.....	346
Efemérides de la Misión Carmelitana de Mesopotamia 633, 712, 877,	955
Una visita, por Fr Plácido María del Pilar... ..	799
La fiesta de Sta. Teresa en Malabar, por Fr. Angel de la Virgen.....	920

Sección Canónico-Litúrgica

La Cofradía del Carmen..... 24, 67, 107, 144, 396, 476, 561	963
De los cánticos en lengua vulgar durante la Misa	26
Dos importantes decretos, por un Carmelita Descalzo	181
Nuevas indulgencias para la fiesta del Carmen.....	517
Importantísimo Decreto	604
Prórroga del privilegio para conmutar á las Religiosas la obligación de rezar el Oficio Divino	639
Breve de Su Santidad concediendo á las Carmelitas Descalzas que puedan hacer el Vía-Crucis en la celda.....	640
Dudas acerca del Decreto que ordena á las Religiosas hacer profesión de votos simples antes de los solemnes	761
Mas sobre la música, por Fr. Antero de San José.....	923
La Colecta. «Et Famulos» Oficio Parvo del S. C.—Otra indulgencia, por Fr. Antero de S. José.....	963

Sección Musical

El canto Gregoriano en Roma..... 104, 140	959
Publicación recomendable, por Fr. M. T. Río.....	136
La tonalidad y el ritmo del Canto Gregoriano. 271, 313, 356, 390, 431,	474
El Canto Gregoriano desde el punto de vista higiénico, por Fr. M. T. Río	601
El Ejemplarismo Divino perfecciona la música, por el R. P. Ernesto Dubois.....	637, 720

Bibliografía

Floreциllas del Carmelo, por el P. Plácido M. ^a del Pilar.....	27
La última carta de Sta. Teresa remitida á América en 1581.....	144
Devociones Josefinas:.....	152
Al pie del altar.....	278
Directorio Práctico—Curso Elemental de Apologética contemporánea	279
Guía de principiantes en el ejercicio de la Oración Mental, por un Carmelita Descalzo	519
El Derecho español en sus relaciones con la Iglesia, por don Antolín López.—Deberes de los Hermanos Donados Carmelitas Descalzos... ..	682
Cuadros sinópticos de indulgencias del Carmen.	763
Biblioteca Blanca.—Nuevo método de practicar la devoción de los Siete Domingos de S. José	844
La Vida cristiana en medio del mundo, por la Princesa Carolina—Regla primitiva y Constituciones de las Carmelitas Descalzas	892

	Págs.
España y América	925
Tapices Viejos	971
Crónica Carmelitana	
Profesión Religiosa.....	31
Desde Toro.....	32
Función Religiosa.—Necrología	34
A nuestros amigos y subscriptores de Madrid.—Muchas gracias.—Del Monte Carmelo.....	72
Desde Chile	73
En Vitoria.—El Monte Carmelo.....	75
A nuestros subscriptores de Madrid.—Nueva fundación Valdivia (Chile).....	107
Chanaval Alto.....	110
El R. P. Martín en Pamplona.....	112
Profesiones Religiosas.....	113
Nueva Revista Carmelitana.—A nuestras MM. Carmelitas de España.—Necrología	114
A nuestros subscriptores de Madrid.—Colecciones del Monte Carmelo.—Oremos.....	153
Colecciones de EL MONTE CARMELO.—Del Monte Carmelo.—Nuevas Religiosas	199
Profesión Religiosa.—Santas Misiones.—Necrología	200
Solemne Consagración de la niñez al Divino Redentor.....	239
Habana Católica.	241
Primera Misa.—El R. P. Martín.—En honor de Sto. Tomás.—Necrología.....	243
Misión de Pámames.....	280
La fiesta de Sto. Tomás de Aquino en Alba de Tormes	283
Nueva Iglesia en Roma.—El R. P. Martín en Santander.....	321
Una profesión Religiosa.....	322
Toma de hábito.—Necrología	323
La nueva iglesia de la casa generalicia en Roma.....	359
Nuevo Obispo Carmelita.—De Chile.....	362
Primera Misa.—Santas Misiones.—Solemne Consagración de los niños al Redentor.	363
Necrología 364.....	397
Corresponsal.—A nuestros subscriptores.....	365
A Ultramar.....	397
Tomas de hábitos	399
Nuevo sacerdote.—Ha fallecido.....	402
De la República Argentina.....	440
Buen viaje.—Profesión Religiosa.....	441
Noticias del Monte Carmelo.—A Malabar.....	480
Consagración de los niños al Divino Redentor.—Profesión Religiosa.—De viaje.—Toma de hábito.	480
Necrología.—Libros recibidos	481
La Fiesta del Corpus en Caifa.....	520
De Roma.....	521
Necrología	523
Carta de Buenos Aires	570
Una Profesión.....	572
Necrología	574
Carta de Chile	607
Nuevo sacerdote.—Las Fiestas del Carmen.—Necrología.....	610
Nuevo Prefecto de Propaganda Fide—Carta del Monte Carmelo....	645
Fiestas del Carmen en Roma.....	646
Carta de Malabar.....	647
Un prodigio del Sto. Escapulario.—Ordenes Sagradas y Profesiones...	648
Solemnes fiestas en Rioseco.—Profesiones Religiosas.—Necrología...	649
Carta de Verápoly.....	683

	Págs.
Iglesia Carmelitana en Valparaíso.....	685
Buen viaje.—Necrología.....	690
En el Carmen de Méjico.....	722
Grandes solemnidades carmelitanas en Taxco (Méjico).....	723
Las fiestas del Carmen en Méjico.....	724
Las fiestas del Carmen en Córdoba Argentina.....	726
Necrología.....	727
Carta de Alvay.....	765
Carta del Monte Carmelo.....	769
Profesión Religiosa.....	802
La virtud del Escapulario del Carmen.—Necrología —Monasterio de Carmelitas Descalzos de Curión.....	804
Carta del Monte Carmelo.—República Argentina.—Una Misión.....	845
Instalación canónica de los Carmelitas Descalzos en Córdoba Argentina.....	847
Por intercesión de Sta. Teresa —Tomas de hábito.....	448
En honor de Sta. Teresa—Necrología.....	849
Nuevo Arzobispo Carmelita.....	882
Audiencia Pontificia á un misionero español.—Profesiones Religiosas	833
Toma de Hábito.—Fiestas de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.....	885
¡Sea bien venido!.....	889
Que tengan buen viaje.—Bodas de oro.—Necrología.....	890
Carta de Chile.....	926
El Arzobispo de Verápoli.—Un milagro del niño Jesús de Praga.—Consagración del Arzobispo de Bagdad.....	928
EL MONTE CARMELO en el año 1903.—Cultos religiosos en Lima.—Toma de hábito y profesión Religiosa.—Futura Novicia—Necrología.	974

Crónica General

Consistorio.—El divorcio en Italia.....	35
Vigésimo aniversario del Pontífice SS. León XIII.....	35
Tiaras.—Una carta del Papa.....	36
Circular en católico.....	37
Noticias políticas.....	37
Palabras de León XIII.—La Sagrada Congregación de Ritos.—En las Antípodas.....	76
Mensaje de la Reina Regente.—El Obispo de la Seo de Urgel.—Resumen político.....	77
La Iglesia y el divorcio en Italia—El Jubileo Pontificio.....	115
Recompensa merecida.—Resumen político.....	116
La acción católica.—Colegio social romano.—Proyectos de guerra... ..	155
Resumen político.—Últimas noticias.....	157
Jubileo Pontificio —El espionaje de Crispi.....	201
Toma de hábito.—Los sucesos de Barcelona.....	202
Declaraciones hostiles.	203
El Jubileo del Papa.....	244
Principales fechas de la vida de León XIII—Felicitaciones—D. León Carbonero y Sol.—Invitación.—Resumen político.....	245
Felicitaciones á Su Santidad—Anédoctas del Papa—Decreto de aprobación.—Los enemigos del cristianismo.....	285
Resumen político.....	286
Nueva encíclica de Su Santidad.—El Papa y el Embajador extraordinario de Alemania.—La Embajada norteamericano.—La peregrinación vascongada.....	324
Masonizando.—Sacerdote preso por censurar el decreto de González.—Sagrada Congregación de Ritos.....	325
No hay mal que por bien no venga.—Resumen político.....	326
La última Encíclica y las Ordenes Religiosas.—Libros recibidos—Soluciones prácticas del problema social.—Resumen político.....	366

	Págs.
Dispensa de la Vigilia de Pentecostés.—La Peregrinación Vascongada..	403
Resumen político	404
La adoración nocturna y la ley de Asociaciones.—Conversión de un Rey.—Cuba independiente.—Resumen político	445
La salud de León XIII.—Encíclica sobre la Eucaristía.....	482
El próximo Congreso Católico.....	484
Resumen político	485
Alocución de Su Santidad.....	524
Las Ordenes religiosas y el Gobierno Español	526
El Emperador Guillermo, clerical.....	575
Novena del Apóstol Santiago.—Peregrinación española á Roma.—Un caso único en el Pontificado.....	576
Decreto infame.....	611
Las Asociaciones Religiosas en España.—Nota política.....	612
La cuestión Religiosa en Francia.—Asociación para la defensa de las Escuelas Primarias.—La Baronesa de Reville y sus argumentos....	650
Congreso Eucarístico de Lugo.—La lámpara votiva.—Peregrinación catalana á Roma.....	651.
Obligación de los seglares en la acción católica.—Resumen político..	652
La fiesta onomástica de Su Santidad.—Nombramiento comentado.—Una petición al Congreso de Friburgo.—La Vizcondesa de Jorbalán.	691
Insolencias de un Ministro.—Resumen político.....	692
Ofrenda á Su Santidad.—Una buena obra y una mala acción.....	329
Felicitación á los católicos franceses.—Triste fin de un blasfemo.—Resumen político	730
Causas de Beatificación de una Princesa y de una Archiduquesa.—Los años de Pedro.—Una carta de Su Santidad.....	770
Resumen Político.....	771
Circular importante.—La Misa del Papa	806
Sigue la persecución.....	807
Zola.—La mano de Dios.....	808
Un valiente.—Donativo espléndido.—El poder temporal del Papa...	809
Las cosas claras.—La niñera del Papa.—Una carta de Cronge.....	810
Bienvenidos.—Resumen político.....	811
El Episcopado francés.—Los Jacobinos Italianos.—Nuevo General de los Carmelitas Calzados.—Bendición de una cruz.....	850
Congreso Mariano internacional.—Resumen político.....	851
El quinquagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Purísima Concepción.—La libertad religiosa en Alemania.—El debate político.....	891
Los estudios bíblicos.—La Salud de Su Santidad.....	630
Resumen político.....	931
Congregación de la República de Colombia al S. C. de Jesús.—Las Ordenes religiosas en Francia.—El Eco Franciscano.—Hermoso y conmovedor espectáculo.—Resumen político.....	974, 975
Solaces y Entretenimientos	
Bocetos	39
El Sto. Cristo de los piojos.....	78
El Mago blanco	119
Fábula india	158
La caridad.—Restitución.....	156
El parlero	204
Jesús en almoneda	247
De quién es la culpa.....	287
Apólogo chistoso	328
Hágase tu voluntad.....	367
Ejemplo moral	407
La lámpara Eucarística	446
El ciego del Santísimo Sacramento.....	487
Los pajarillos de Sta. Ana.....	527

	Págs.
Un Valiente, un Fantasma y un Escapulario, 565, 613, 653, 693, 732, 772, 812, 852,	893
Dinora Coppinger	832 967

Variedades

Hojita del calendario.—El año que pasó	5
El año nuevo en China	40
El día á la noche (carta).....	204
Nombres encomiásticos dados á Sto. Tomas de Aquino.—Doctores no- minados	207
A nuestros lectores	208
Reflexiones.....	225
Receta—Histórico	328
A nuestros suscriptores	405
Histórico.—Las flores.—Flores del campo	407
Nuestros padres	512
Retrato de San Juan de la Cruz.	876
Elogio de San Juan de la Cruz, por Santa Teresa de Jesús.....	881
Habilidad de un aldeano.—Diversos modos de enlutarse.....	896
Pensamientos.....	970

Grabados

El niño Jesús de Praga.....	7
La Sagrada Familia (Rafael).....	16
Iglesia de Travancore (Malabar)	28
La Sagrada Familia (José Romero Tena).....	46
La Virgen del Carmen	61
Carroza real del Rey de Quilón.....	63
El Santo Cristo de los piojos	79
La Virgen del Carmen que se venera en Burgos.....	83
Desierto de las Palmas.....	87
Ilustrísimo Obispo de Damasco	93
Seminario Pontifical de Verápoli.....	103
La Virgen del Carmen que veneran en el Convento de Vitoria.....	130
Convento de PP. Carmelitas de Bagdad	143
El Carmelo. Residencia de PP. Carmelitas de la Habana.....	160
El Patriarca San José (Romero Tena).....	163
Convento de PP. Carmelitas de Tarragona.....	180
La Virgen del Carmen de PP. Carmelitas de Tarragona.	197
La Oración del Huerto	211
Dolorosa que se venera en Alba de Tormes	217
Descendimiento de la Cruz.....	225
Jesús en el Sepulcro.....	230
El buen Pastor	251
Consagración de los niños á Jesús Redentor.....	261
Abadía de San Pedro de Solesmes	272
Virgen del Carmen que se venera en los PP. Carmelitas de Valencia. Convento de PP. Carmelitas de Begoña.....	291 303
Iglesia de PP. Carmelitas de Roma	360 361
La venida del Espíritu Santo	374
San Isidro Labrador (Romero Tena).....	378
Grupo de Alfareros Indios (Malabar).....	383
La Cena (Juanes).....	419
Nuestra Señora de las Misericordias.....	435
La Virgen de Covadonga.....	460
Interior de una pagoda india (Malabar).....	470
La Visitación de la Virgen	491
Sagrado Corazón de María (Romero Tena).....	515
El carro de fuego (A. Vera)	536
Nuestra Señora del Carmen. Patrona jurada de la República de Chile y sus ejércitos	539

	Págs.
Altar mayor del Monte Carmelo	541
Milagrosa Virgen del Carmen (Burgos)	548
Altar mayor de Valencia	556
Lugar del sacrificio (Monte Carmelo)	558
La Virgen del Carmen entregando al Santo Escapulario á San Simón Stock (Font)	530
Sor Teresa del Niño Jesús á los 15 años y su padre	587
Grupo de Leñadores indios (Malabar)	595
San Joaquín padre de Nuestra Señora (Romero Tena)	619
La Santísima Virgen del Carmen que se venera en Cuzco (Perú).....	632
Cardenal Gotti, Carmelita Descalzo	671
Fabricación de aceite (Malabar)	673
San Miguel (Romero Tena)	700
Fachada de la Iglesia de Carmelitas Descalzas (Valparaíso)	716
Interior idem idem	718
Santa Teresa de Jesús que se venera en la residencia de Santander.	742
Jarra y libro del abecedario que usaba Santa Teresa de Jesús	742
Santo Cristo que llevaba Santa Teresa en las fundaciones.	756
Imagen de Santa Teresa que se venera en Santiago de Chile (pre- miada por el Papa León XIII)	778
Sepulcro de Santa Teresa de Jesús	781
El P. Gracián de la Madre de Dios	783
Corazón de Santa Teresa de Jesús	788
Claustro interior, jarlín de la Encarnación de Avila, frente á la cel- da donde fué transverberada Santa Teresa	790
Rogando por el soldadito	819
La Virgen del Carmen y los Santos de la Orden	826
San Juan de la Cruz en Segovia.	859
San Juan de la Cruz en la cárcel de Toledo (cuadro de Fr. Roque de San José, (Carmelita Descalzo)	865
La Purísima.	899
La Madre Santísima de la Luz (Méjico).....	912
El Niño Jesús	939
Tambor, sonajas y pito que usaba Santa Teresa, en Navidad, Avila..	942



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente al 3 de Enero.

Línea de Cuba y Méjico: Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

Línea de Fernando Poo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Julio y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes; y de Tánger, martes, jueves y sábados.



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

— DE —

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia



Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías, y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, número 6.—Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
y en alto grado reconstituyente.

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. don Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de **DOS MILLONES** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta cincuenta años de uso general y con grandes resultados para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica, que se dá gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS!

esta abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11.—CUESTA DE SANTO DOMINGO—11.

Teléfono 489

ANIS QUIJOTE—COGNAC SUPERIOR

VINOS FINOS DE MESA Y DE PASTO, TINTOS Y BLANCOS.

BLANCO EXQUISITO PARA POSTRES Y GARANTIZADO PARA MISAS

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE BENAVIDES

M A D R I D

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro ley con hermosísimo brillante, pesetas 50.

Idem con brillante doble y grueso, pts. 100.

Un alfiler para caballero, oro ley con espléndido brillante, pts. 25.

Idem idem (9 brillantes), pesetas 50.

Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro ley con hermosísimo brillante, ptas. 25.

Un par pendientes para señoritas, oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Un par pendientes para señoras, oro ley con hermosísimos brillantes, ptas. 50.

Idem con hermosísimos brillantes doble gruesos, ptas. 100.

Un par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley con espléndidos brillantes, ptas. 25.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am: Alaska, pesetas 100.

Oro garantizado de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos más hermosos y de más valor, por constante brillantez y esplendor que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.—Gran premio en la Exposición de París.

A todo comprador, no conforme con su género, se le devolverá inmediatamente el dinero.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían muestras. Gratis y franco se envía el dibujo de la joya que se desea comprar.

Envío franco de todos gastos en cajita. Valor declarado y por correo para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido sin venir acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

UNICO REP. GEN: SOCIEDAD ORO Y BRILLANTES AM. ALASKA:

G. A. BUYAS

Corso Romana—104 y 106—Milán (Italia).

Santander, 1902—Imp. Católica de Vicente Oria—Puente, 16